

La boda Chaverri-Benavides en Heredia

El domingo, a las once y media de la mañana, se tendrá verificativo en la Iglesia Parroquial, de esta ciudad, la ceremonia matrimonial del caballero don Ismael Chaverri Rojas, joven lleno de enérgicas y en pleno desarrollo de sus muchas actividades, con la señorita Guillermina Benavides Chaves dechado de virtudes y orgullo de su hogar, quienes recibirán la bendición que los unirá para siempre del Presbítero don Gregorio de J. Benavides, Cura Párroco.

Actuarán como padrinos: el Ingeniero don Manuel Benavides R. con doña María Luisa R. de Chaverri; don José Dolores Solera con doña María Ester de Zamora; don Juan Pacheco con doña María Ester v. de Sánchez; Lic. don Alfredo González con doña Deila de González; don Manuel Antonio Carazo con la señorita Mérida Chaverri; don Enrique Ulloa con la señorita Helia Rucavado; don José Manuel Peralta con doña Margarita de Peralta; don Manuel Barrios h. con la señorita Luz Fonseca; don Carlos Sánchez con la señorita Hilda Dobles; don Franklin Benavides con la señorita Angela Molina; Lic. don Marco Tulio Fonseca con la señorita Clotilde Meléndez; don Manuel Chaverri R. con la señorita Adilia Benavides.

Luego pasarán los desposados a la residencia del Presbítero Benavides en donde será la recepción.

Los nuevos esposos, para quienes deseamos toda clase de venturas, irán en viaje de bodas a su quinta en Santa Lucía.

Gira de estudio

El próximo domingo a las 5 a.m. saldrán en vía de estudio y de recreo a la vez, a la finca El Durazno, en el monte de San Isidro los jóvenes Juan de Dios Robles, Gonzalo Dittel, Jorge González y Mariano Echeverría, alumnos del VI año B del Liceo de Costa Rica.

Raffles

vendiendo pescado

Ayer tarde se discutió en la Honorable Cámara Municipal la solicitud de un súbdito español de apellido Rafel para establecer un puesto de pescado. En la discusión terciaron los regidores Carranza y Loria; y es el caso que ambos equivocaron el apellido y el señor Rafel nos resultó un Raffles en toda la extensión; Carranza dijo: que se le dé el puesto a Mr. Raffles, y como Loria hizo insinuación para que la Municipalidad visitara el sitio donde piensa establecerse el señor Raffles, el regidor Soto agregó: ya que se trata de ver donde se va a establecer Raffles lo mejor es llevar al Coronel Pinaud.

No se hacen operaciones sobre seguros de incendio

Este informe nos lo suministra un acreditado Agente de casa muy respetable.

Parece que ha entrado una especie de crisis; motivada en parte a la disminución de los incendios.

También se nos informa que en estos días será pagada la póliza extendida a la señora Jacinta Matamoros, dueña del Hotel Victoria, destruido por un incendio en la ciudad de Puntarenas, hace unos meses.

Información Cablegráfica Mundial

Servicio Exclusivo del "Diario del Comercio"

La guerra civil más espantosa estallará en China. Washington cree que debe cambiar la política respecto de Alemania. Un submarino que se va a pique.

Cincinnati, 8.—Los cabecillas laboristas expresan la opinión de que se tardará treinta días para recoger la votación de la huelga autorizada ayer por once hermandades de ferrocarrileros y organizaciones anexas que comprenden en total un millón doscientos mil hombres. Los miembros de esas sociedades votarán si aceptan la reducción de salarios anunciada recientemente por la dirección de ferrocarriles de Estados Unidos o deciden la huelga. Las tarjetas de votación comenzaron a repartirse hoy.

Des Moines, 8.—Ha causado expectación aquí la elección de Smith W. Brookhart progresista para Senador, y la de Albert Deverid de Indiana también para Senador y la de Gifford Pincont para Gobernador de Pensylvania. Estas elecciones se consideran como una derrota decisiva para el partido conocido con el sobrenombre de la Antigua Guardia.

White Plains, 8.—El Jurado Federal investiga sobre las declaraciones hechas ayer ante el gran Jurado por la señora Walter S. Ward cuyo esposo, hijo de un rico panadero, admitió que mató de un tiro a Clarence Petters, exmarino. La señora Ward se negaba a prestar declaraciones y a responder a las interrogaciones hasta que la Corte la obligó a responder. Ward declara que mató a Petters en defensa propia y que varias veces la había tratado de explotar con amenazas.

Pekin, 8.—Existe gran ansiedad a consecuencia del rehusamiento de Sun Yat Sen, Presidente de la China del Sur a poner su renuncia. Con esto han quedado fallidos los planes de una reunión de cabecillas chinos bajo la Presidencia de Li Yuan Hung y se teme que se desencadene la más furiosa guerra civil entre las secciones de la China del Norte y la del Sur.

Seattle, 8.—Murió en su casa de esta ciudad el Juez Ricardo L. Baling, Secretario del Departamento del interior en el Gabinete de Talt. Su muerte recuerda la controversia que tuvo con Gifford Pincher jefe de la floresta, respecto a ciertas concesiones de minas de carbón en Alaska y que Pincher acusó al secretario Baling como interesado para dar esas concesiones a ciertas firmas poderosas.

Washington, 8.—El Presidente Harding y su señora organizaron una reunión campestre a la que invitaron a dos mil veteranos mutilados durante la guerra.

Washington, 8.—El barco de salvamento Flackon ha salido para Cabo Henry a salvar al exsubmarino alemán Viki que se hundió anoche en viaje Hampton Roads en donde serviría de blanco.

Filadelfia, 8.—Ante una asistencia de dos mil personas Lew Teller venció antenoche a Bobby Barret, habiéndolo botado en el sexto round de un boxeo en que

tenía contratado ocho rounds. Tandler tuvo las ventajas durante toda la lucha.

Washington, 8.—Comentando sobre las conferencias de reparaciones en París altos oficiales del gobierno, expresan la opinión de que si se desea obtener resultados tangibles por la reunión internacional de banqueros reunidos en París, deberán hacerse arreglos para cambiar el actual programa de reparaciones que pesa sobre Alemania.

Washington, 8.—La Shipping Board ha empezado a hacer investigaciones sobre cuarenta barriles de manteca que salieron de New York, en el vapor americano Seattle que resultaron cuarenta barriles de municiones de guerra, al ser registrados por un barco británico en la costa irlandesa.

Manila, 8.—Eddie Ricardbacher salió de Detroit en su primera etapa de un vuelo en que recorrerá todos los estados de la unión y el que espera ocupar tres meses y viajar más de quince mil millas por aire. Lo acompañan Eddie Stennon y Esteban Hannigan.

Pittsburgo, 8.—Los funerales de Liliam Russel tendrán lugar el jueves. Han llegado muchos telegramas de condolencia, entre ellos el del Presidente Harding y señora y los otros altos personajes y uno del Secretario Denby a bordo del Henderson que se encuentra en medio del Pacífico. Demby recuerda el patriotismo con que la difunta ayudó en la guerra.

La Jornada Parlamentaria de Ayer

Discusión detallada del Presupuesto

La Partida de Medicaturas de pueblo sostiene largos debates

A las 3 p. m. se abrió la sesión se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Prorroga Petrolera

Se lee una nota del Sr. Ministro de Fomento acompañando la de un proyecto solicitando la prórroga de un año a la Compañía Minera industrial de Costa Rica.

Presidente.—Pase al estudio de la Comisión de Industrias.

El problema agrario

Mayorga Rivas.—Hace uso de la palabra, para exponer que el problema agrario en la provincia del Gua-

nacaste es muy peligroso, y hasta grave, porque el territorio se encuentra en pocas manos. Para evitar esos abusos hay un expediente en el Congreso por solicitud del Sr. Víctor Guardia, cuyo dictamen replica al Directorio se traiga a la vista a fin de resolver este asunto.

Edificio Escolar en Coronado

La Mesa lee un proyecto sometido a la consideración del Congreso para que se autorice a la Junta de Educación de San Isidro de Coronado a proceder a la venta de dos fincas de su propiedad para invertir su producto en la construc-

ción de un edificio Escolar. Pasó a estudio de la Comisión de Instrucción Pública.

Segundos debates

Se aprobaron en segundo debate los siguientes proyectos:

a) Para derogar la ley de Abastos
b) Para reformar la ley de Médicos de Pueblo.

c) Para ampliar el Presupuesto de Justicia sobre el pago de dieta de los señores Conjucees.

Ley de Presupuesto

Benavides.—Mociona para alterar el presupuesto.
Pasa a la página 4

El choque de trenes de ayer

Ayer en la mañana fuimos informados de que en la línea del Atlántico había ocurrido un choque de trenes con fatales consecuencias.

Con el fin de dar a nuestros lectores un detalle exacto, nos dirigimos a las oficinas de la Compañía y allí se nos manifestó lo siguiente:

Se encontraba en Madre de Dios el tren local, cuando un tren especial en el que viajaba Mr. Chittenden se aproximaba a la estación con gran velocidad.

El brequero del local hizo las señales de salvamento, pero debido a una curva muy pronunciada que hay al llegar a los tanques, el tren especial no pudo ser detenido, yendo a chocar contra el local.

Afortunadamente no hubieron desgracias personales, pues el hecho no pasó de un susto mayúsculo y del descarrilamiento de dos carros.

Mr. Chittenden llegó a Limón en gasolina especial.

En la calle se comentaba el asunto con graves caracteres.

El gran match de box del domingo Roa recoge

el guante que le lanzó Ugalde

El domingo próximo se verificará en el "Gimnasio Carpentier" un match de box entre pugilistas costarricenses.

Roberto Hernández de 142 libras y quien derrotó a René Hernández en el primer round, retó a Hermann Roa de 132 libras. El guante fué recogido por Roa quedando la partida señalada para el domingo.

Hará de Juez de tiempo don Juan M. Victory y de Juez de lucha don Juan Orfila. El "ring" del "Gimnasio Carpentier" es magnífico.

La entrada será gratis.

Un joven detenido

El famoso asunto de la defraudación de ₡ 5.000 en billetes de cincuenta céntimos, le está dando mucha tela que cortar a las autoridades.

Ayer fué detenidos por orden del Juez del Crimen un joven de familia estimable quien parece estar comprometido en el lío.

Ya son dos las personas complicadas.

Renuncia el Agente de Policía de Sabanía

El señor José Ma. Fernández, Agente de Policía de Sabanía de Montes de Oca, ha presentado la renuncia de su cargo ante el señor Gobernador, fundando los motivos que le asisten para ello, el abandono en que el Estado tiene dicha dependencia.

El señor Gobernador elevó esta renuncia ante el Superior recomendando al señor Fernández como buena y cumplida autoridad

La verdad histórica de los sucesos del Guanacaste

Antecedentes, consecuencias y su estado actual

Tiempo es ya de que el Gobierno vea en serio tan graves problemas

Realmente, los asuntos graves que ocurren en la vasta provincia de Guanacaste, no han sido tratados por la prensa del país, con verdadero conocimiento de causa, ni con la debida importancia que reclaman. Uno de nuestros cronistas tomó datos superficiales de la cuestión, que fueron publicados en edición anterior. En esa crónica, si bien interesante, porque nos obligó a investigar los hechos relatados más a fondo, no quedan las cosas bien determinadas y claras. Nos proponemos ahora, mejor informados, relatar los acontecimientos con más amplitud.

Origen

Don Francisco Hurtado es dueño de la histórica hacienda llamada "El Jobo" y de las fincas "Los Ahogados" y "La Fortuna".—La finca "Los Ahogados" está ubicada en los sitios llamados "Encinal" y "Cañas Dulces"; en este último se encuentra también un caserío importante que lleva el mismo nombre. Algunos vecinos de este pueblo, o los vecinos en general, tienen derecho sobre ese sitio, es decir, son dueños con Hurtado.—"El Encinal" es propiedad exclusiva del señor Hurtado.—Como la tierra que legítimamente pertenece a los cañadulceños resulta estrecha para el número de habitantes, algunos vecinos ocupan y pretenden seguir ocupando, tierras del señor Hurtado, en ambos sitios: "Cañas Dulces" y "Encinal". Y temerosos de que la ocupación de sus tierras por los vecinos dichos, se extendiera, o llegara a ser total, el Sr. Hurtado midió sus tierras para deslindarlas. En las medidas practicadas fueron abarcadas las huertas de algunos vecinos. Aquí uno de los orígenes de las dificultades surgidas, pues los cañadulceños vieron de pronto amenazados sus sueños de expansión.—La finca "La Fortuna" está asentada en el sitio de Hurtado, llamado San Roque, que comprende preciosas montañas fértiles, con agua abundante. En esta zona plantaron su tienda unos pocos agricultores en pequeño, que tienen ahí sus finquitas. El señor Hurtado, con el propósito quizá de que no continuaran llegando nuevos pobladores, midió y deslindó esa porción de sus propiedades. Naturalmente, algunos pequeños finqueros quedaron comprendidos en la medida.—Tenemos, pues, otro motivo de malestar.

Actividades

Se comprende justa la pretensión de Hurtado de querer deslindar su hacienda y de limpiarla de pobladores, por razón de que sin esos requisitos, desmejora el valor de las grandes propiedades.—Pero no podemos negar también el justo deseo de los vecinos aludidos, porque no se comprende la vida de un pueblo sin tierra.

A fuer de imparciales ¿debemos agregar que el señor Hurtado, deseoso de solucionar cordialmente las dificultades planteadas, ha hecho a los interesados muchas propuestas, en que sacrifica sus propios intereses; pero desgraciadamente los directores de la parte contraria, por mala fe o con propósitos y sentimientos que no queremos descubrir todavía—pero que conocemos—se han obstinado en mantener un estado de tirantez que ya toca los límites de lo tolerable.

Historia

Avelino Ruiz es uno de los finqueros en la vecindad de "La Fortuna".—Es un nicaragüense de porte correcto, de conversación fácil y elocuente, despejado y afable, pero muy ladino. Desde la iniciación de estos asuntos advino que podía sacar buena tajada y tomó a su cargo la dirección de ellos en la forma más provechosa para él. Para coronar sus propósitos, atrajo a buen número de cañadulceños y, lo que es más, interesó en estas cuestiones a los vecinos de "Quebrada Grande", que claramente se ha dicho, no tienen ningún contacto en estas cosas. Es decir, los quebradagrandeños, al acuerpar a Avelino, lo han hecho oficiosamente, alucinados, de seguro, por hábiles historias de halagüeñas y falsas promesas. Conquistado el apoyo de estas gentes, dió principio Avelino a su campaña contra Hurtado, apoyado, de otra parte, por enemigos de éste en Liberia.—Unas veces recogía de sus aliados: con-

tribuciones para el pago de los directores y para la presentación de escritos; otras los reunía para hacer actos de presencia armada, para estorbar el trabajo de los ingenieros e inquietar al señor Hurtado. Los ingenieros fueron sorprendidos varias veces y amenazados; se intentó amarrarlos, secuestrarlos y, lo que es peor, suprimirlos.—En una ocasión el ingeniero señor Araya fué enviado de parte del Gobierno para deslindar el sitio de San Roque de los baldíos nacionales, y practicaba este trabajo amparado por un Jefe de Policía y 3 o 4 policiales, cuando de improviso fueron rodeados por cerca de cuarenta hombres bien armados, al mando de Avelino Ruiz que les ordenó rendirse. El jefe entabló plática con el señor Ruiz y consiguió de éste una tregua, que fué aprovechada para informar a las autoridades de Liberia esa situación. De seguido los coroneles Acosta y Zúñiga, con un refuerzo de gendarmes, se dirigieron rápidamente en auxilio del ingeniero y sus compañeros. Capturaron al señor Ruiz y a dos o tres jefes más y los trasladaron a Liberia para levantar la información del caso y aun que ésta resultó comprometedor para los detenidos, no se les impuso ninguna pena o correctivo y fueron puestos, horas más tarde, en completa libertad. De esto se desprende que las maquinaciones de Avelino Ruiz y compañeros, corrían buena suerte.

Julio Robles:

Es un nicaragüense como de 40 años de edad, de buen alto y rollizo, más o menos blanco, de bigotes y pelo castaños. Llegó al país hace próximamente siete meses y se radicó en Quebrada Grande. Muy pronto conquistó fama de hombre valiente y temerario; es, además, muy buen tirador.

Avelino Ruiz advino en él un excelente aliado y muy pronto entraron en relaciones. Para motivar la intromisión de Robles en la campaña contra Hurtado, lo indujeron a iniciar un trabajo de desmonte en la vecindad de "La Fortuna". Como era de esperar, los señores Hurtado tomaron las providencias necesarias para pararle el trabajo, pretexto que aprovechó Robles para incorporarse resueltamente en las filas enemigas.

Fabián Avellán:

Fué también nicaragüense, con más de 10 años de residencia en el país; jefe de un hogar sencillo pero honorable—cuando la revolución del Sapoá, aprovisionó su casa de lo indispensable y corrió a incorporarse en las filas libertadoras, en donde se distinguió por su buena disciplina y por su arrojo.—Terminado el movimiento regresó a su hogar a continuar sus quehaceres de agricultor. Poseía una finca forjada con el esfuerzo de su brazo y con la ayuda de su esposa y de sus hijas. Hubo necesidad de crear una Agencia de Policía en Quebrada Grande y el nombramiento de Agente recayó, con justicia, en Avellán. Este puesto lo desempeñaba cumplidamente. Parece que a Fabián le tocó notificar a Robles la orden de suspender el trabajo que hacía cerca de "La Fortuna" y que también le llamó la atención por llevar siempre consigo un Mánser del Estado. Robles le replicó que no entregaría el arma porque de ella dependía la vida de muchos. Es de advertir que a estas horas casi todos los moradores de esta zona temían a Robles y le obedecían, pero Avellán continuaba recto en el cumplimiento de su deber. Dias después estaba Avellán en compañía de un peón trabajando en su desmonte, cuando una cobarde bala de Mánser, disparada a mansalva, lo privaba de la vida; el compañero quiso recogerlo, pero un nuevo disparo lo puso en fuga.

El proceso

Según los informes que hemos obtenido, el asesinato de Avellán sólo fué motivo para un viaje del Alcalde de Liberia y del médico forense, al reco-

nocimiento del cadáver y a recibir declaraciones de los familiares de la víctima y de unos pocos vecinos más.

No conocemos ningún otro esfuerzo de parte de las autoridades de Liberia para esclarecer este horrendo crimen, en que cayó sin piedad, un buen servidor del Gobierno y se llenó de luto y desamparo un hogar laborioso: quedan una viuda dolorida y cuatro niñas y un chiquito en la orfandad. ¿Será posible que el autor o autores de tanta desgracia burlen impunemente nuestra justicia?

En plena campaña

A la muerte de Avellán siguieron otros hechos igualmente escandalosos, pero antes de entrar a conocer de ellos, apuntaremos otro anterior, que se nos había pasado por alto. Los enemigos del señor Hurtado, en su afán de restarle servidores, la emprendieron contra sus empleados. A don Roderico Rovira, en viaje para "La Fortuna", le hicieron cinco disparos, de los cuales dichosamente salió ileso. No contentos con esto, le notificaron que si continuaba en las fincas de su patrón lo ultimarian. El señor Rovira, prudentemente, dejó su empleo y se marchó.

Trascurrieron algunos días, hicieron un ataque de fusilería a la casa de "La Fortuna", en las primeras horas de la noche. Los empleados de esta finca fueron obligados a retirarse y los asaltan-

tes quemaron la casa y se llevaron cuanto pudieron y les vino en gana. Desde entonces, hace ya como tres meses, los dueños de esa finca no pueden atenderla, pues no hay garantía para quien se aventure a llegar a ella.

Pocos días después, la hacienda "Los Ahogados" fué igualmente sorprendida, a media noche, por otro ataque semejante; pero ya de esta vez los asaltantes encontraron resistencia y se vieron precisados a dejar abandonado el combustible que llevaban para incendiar las casas. Pero no se retiraron sin antes quemar los potreros y destruir cercas de alambre por valor de más de (C. 4.000) cuatro mil colones. Estos ataques se han repetido, pero sin resultados favorables, por la defensa que su dueño ha organizado para resguardo de sus casas. A esto debe agregarse que los sabaneros de esta hacienda, a diario son tiroteados en el campo.

Los arreglos

El Licenciado don Victor Guardia, en ocasión pasada, manifestó a uno de nuestros repórteres que como hombre de bien y a fe de abogado declaraba que su cliente don Francisco Hurtado no ejercía hostilidad sobre los pequeños propietarios. Nosotros podemos asegurar, además, que don Francisco ha escatimado sacrificio para terminar cordialmente con estos enojosos asuntos. Con ese objeto, se llamó a esta capital al cañadulceño Avelino Ruiz, quien exigió por las mejoras de su finca—ubicada en terrenos de Hurtado—la enorme suma de (C. 15.000) quince mil colones.—Según nuestros informes, las mejoras del señor Ruiz, valoradas por peritos honorables, no llegarían jamás, aun calculadas con largueza, a valer (C. 3.000) tres mil colones. Si el señor Hurtado convino en enriquecer a Ruiz fué sin duda porque pensó que éste, ya hartado, no continuaría maquinando en su contra. Pero no ha pasado así: con ingratitud y mala fe increíbles, hay sospechas, muy fundadas, de que Avelino continúa interviniendo en contra del señor Hurtado.

Hecho el aparente arreglo con Ruiz, en que éste se embolsó la gruesa suma apuntada, se comisionó al Licdo. Santos,—amigo viejo de los cañadulceños,—para ir a ese pueblo a proponer a los vecinos unas bases de arreglo, que a juicio del señor Santos eran enormemente onerosas para Hurtado, y en extremo largas para los vecinos.

"Vengo,—decía el Lic. Santos en Liberia— a dar a los cañadulceños lo que no tienen y a despojar a Hurtado de lo que le pertenece". Este criterio de un abogado consciente y conocedor a fondo de esos asuntos, daría una idea del sacrificio del propietario verdadero. El arreglo consistía en que Hurtado donaba sus derechos al sitio de Cañas Dulces y del "Encinal", reservándose solamente los potreros de la finca "Los Ahogados". Es decir, cedía casi todas sus tierras, en ambos sitios, a los vecinos insurrectos. En vano trató el Lic. Santos de convencerlos de la bondad de ese arreglo; la voluntad soberana de Julio Robles, por el terror que inspira, obligó a aquellos vecinos a rechazar un arreglo que los beneficiaba en grado superlativo.

El señor Hurtado se ausentó del país y dejó, a sus representantes instrucciones, con mayores ventajas todavía, para intentar otro arreglo.

En el Ministerio de Gobernación se reunieron los representantes de Hurtado, señores Lic. don Alberto Echandi, don León Guerra, don José Cabezas y don Raf. Hurtado; y por parte de los vecinos, los diputados Mayorga Rivas, Baltodano y Briceño. Se discutió el asunto y se convino en que el señor Mayorga iría al Guanacaste a proponerles el mismo arreglo planteado por el Lic. Santos, con 200 hectáreas más en La Ceiba, cerca de la finca "La Fortuna". Con esto, la bondad y el deseo de arreglo de Hurtado tocaba su límite.

El señor Mayorga consiguió, después de mil esfuerzos, convencer a los vecinos de la gran conveniencia para ellos

de aceptar el nuevo arreglo y firmaron muchos de ellos las bases propuestas. Se creyó, pues, terminadas estas enojosas cuestiones; pero no fué así. El mismo día Avelino Ruiz—y seguramente Julio Robles—se dió a la tarea de inducir a los vecinos a firmar un escrito en que protestaban de sus firmas y del arreglo. Además, con hechos posteriores han demostrado su afán de continuar la campaña contra las propiedades de Hurtado, contra sus servidores y contra todo aquel que se oponga a sus ansias de bandalaje.

Apachismo

La actitud primitiva de estos vecinos puede ser, quizá justificada. Necesitaban tierras para sus labores y no las tenían; el afán de tenerlas, les llevó a los medios extremos. Pero el estado actual de las cosas, después de las proposiciones amplias de parte de Hurtado, que les deja toda la tierra que podían ambicionar, los desarma para continuar por el camino del apachismo. Están obligados a guardar los aprestos bélicos y a contraerse a las faenas pacíficas y bienhechoras del trabajo. Ya no pueden ampararse al problema agrario para continuar agresivos. De seguir por ese camino, están revelando al país que no ha sido el anhelo de tierras el que los impulsa, sino más bien un corrompido espíritu de bandolerismo y de rapiña.

Es hora, pues, de preocuparse y de poner coto a esas andanzas criminales, con toda la energía del caso.

Sentencias de muerte

Tenemos también informes de que los autores de todo este bandolerismo, perennemente amenazaban de muerte a todo aquel que no se preste a sus maldades o se niegue a cooperar con ellos, muy especialmente a los señores don Rafael Hurtado,—apoderado generalísimo de don Francisco,—don Héctor Zúñiga, Gobernador del Guanacaste; don Daniel Mena, Administrador de "Los Ahogados"; don Francisco Faerron, abogado de Hurtado y otros más que sería prolijo enumerar.

Conclusiones

Los acontecimientos apuntados,—así a vuela pluma,—vienen desarrollándose hace más de un año, sin que todavía nos sea dado vislumbrar su fin. Día a día han ido tomando mayores proporciones, hasta alcanzar las actuales, que ya rebasan la medida de lo tolerable. Más todavía, no podemos precisar las mayores proporciones que esto alcance. No tenemos noticias de que el Gobierno,—que es el obligado a garantizar la propiedad y el orden,—haya dictado las medidas del caso, para estirpar este brote de bandolerismo y de rebelión, contra las leyes y la tranquilidad de la República. ¿Qué se espera? Ya un servidor del país cayó, ¿será preciso que caigan otros más? ¿Se está dando tiempo, acaso, a que realicen los malhechores las sentencias de muerte que han dictado? ¿La realización de otro crimen no aparece complicidad de parte del Gobierno? ¿No es responsable éste de la intranquilidad que reina en Liberia y sus vecindades? No atinamos a comprender tanta negligencia, pues nos resistimos a pensar que los hombres del Gobierno ignoren estos hechos.

Ya al terminar esta crónica, hemos sido informados de que el Gobierno organizó un resguardo de emergencia, durante el mes de mayo próximo pasado. Que la labor de este cuerpo fué muy beneficiosa y que logró, en parte, restablecer el principio de autoridad ya perdido. Que persiguió, sin cuartel, al cabecilla principal de estos acontecimientos y que su esfuerzo estuvo a punto de terminar con el bandolerismo, cuando a fines del mes dicho, sin que se sepa el motivo, fué dado de baja el resguardo. Las consecuencias de esa fatal terminación se están palpando ya, con los atentados a que hemos hecho referencia, en los últimos días. ¿Se habrá pensado, preguntamos, expedir de nuevo el campo a los malvados?

Terminamos estas líneas manifestando, en la forma más categórica, que no nos mueve ningún interés particular. Como periodistas, nos creemos obligados a informar al país de estos asuntos, de suyo delicados, en demanda de un remedio eficaz. Así lo reclaman la seguridad de los intereses de esa región, la tranquilidad de sus moradores, la garantía de las vidas y el buen nombre del país.

Alberto Maduro L.

Comisiones y Representaciones

Oficina: Contiguo a la de don Alberto Aragón Apartado No. 1053

Siempre en existencia

Canfin: "Luz Superior"

Gasolina: WICO

JOSE CHENG APUY & Co.

El más antiguo de Puntarenas Almacén de Primera Clase

DOS NIÑOS INTOXICADOS

Anteayer a las 17 horas, los niños Nelly Bustamante y Adriano Gómez, vecinos de la Sabana, se intoxicaron al comer unos hongos venenosos.

Estos hongos son una planta esponjosa que parece un paraguas; de color blanco amarillento, crecen mucho por todas partes y hay una especie que es venenosa.

De estos últimos comieron los niños Bustamante y Guzmán, quienes fueron trasladados al Hospital de San Juan de Dios.

Los atiende el doctor Quesada y se tienen esperanzas de salvarles la vida.

Así lo deseamos nosotros, lamentando mucho el caso.

Suscribase a este Diario

Contador de la Aduana

Estando vacante la plaza de Contador de la Aduana Principal, por haber fallecido el señor don Juan Rafael Mora Montes de Oca, se acordó nombrar en su lugar al señor don Rafael Escalante Durán.

DE TODO EL PAIS

Correo de Cartago

Baile

El lunes próximo pasado en el Salón Ross de esta ciudad, se efectuó un baile que varios jóvenes organizaron. La fiesta dió principio a las ocho de la noche y fué amenizada por una selecta orquesta. Entre la selecta concurrencia anotamos a la distinguida señora doña Josefa Monge de Barquero y a las señoritas Adella Calderón, Luisa Calderón, Ernestina Calderón, Callista Tobassi, Margarita Mayorga, Arabela Méndez, Carolina Robles, Albertina Gómez, Lupe Robles y Bilsamina Robles y entre los jóvenes vimos a don José Barquero, don Mateo Barquero, don Roberto Rossi, don Eloy Campos, don José Croceri, don Martín Vargas, don Rafael Madrigal, don Gonzalo Bonilla, don Rubén Navarro, don Carlos Coto, don Ricardo Morales y don Manuel Antonio Espinosa. La fiesta terminó hasta las 24

horas saliendo los invitados satisfechos de las alegres horas que pasaron en la simpática fiesta.

Match de foot-ball

A las nueve horas del domingo próximo en la Sabana se enfrentarán las primeras divisiones de los equipos Sociedad Gimnástica Española y el Club Sport cartaginés. De esta ciudad asistirá un numeroso público para presenciar el juego, que de seguro estará muy interesante dada la fama de que gozan ambos clubs.

Fallecimiento

El domingo próximo pasado en las primeras horas de la mañana falleció en esta ciudad, el señor don Luis Trejos. A sus deudos enviamos nuestras frases de pesar.

MONGE TRISTE

IMPRESA MINERVA

SAN JOSE, 5ª AVENIDA ESTE

Reorganizados sus talleres, la Imprenta Minerva ofrece sus servicios a su antigua clientela y al público en general. Exacto cumplimiento en los encargos. Baratura y comodidad en los precios. Trabajos nitidos y de buen gusto

Etiquetas, Carteles, Talonarios, Programas, Papel de Cartas, Recibos, Invitaciones, Esquelas, Tarjetas, Membretes, Revistas, etc.

Desde hoy mismo estamos en condiciones de recibir sus trabajos y de poder satisfacer sus exigencias

TEATROS

MODERNO

VIERNES 9 DE JUNIO

A las 7: EPISODIOS 1, 2, 3 y 4 de **El Convertido**

A las 8.30: NOTABLE REPRISÉ!!
Lo que toda mujer ignora

Por MABEL JULIENNE SCOTT

AMERICA

SABADO 10 DE JUNIO

El Mentecato

POR DOUGLAS FAIRBANKS

Un célebre estafador internacional

Luisa Ibase, arrestada en Barcelona por la estafa de varios millones, es realmente el famoso timador Sánchez Donato, contra quien se han expedido centenares de órdenes de captura.—Sobre el aventurero pesan varias sentencias por 192 años de presidio.—Su larga carrera de fechorías en ambos lados del Atlántico.—Bigamo seis veces; abandonaba a sus esposas cuando las había robado.

la bellísima y rica hija del jefe de la Policía de la Habana.

Sánchez Donato se presentó en Guayaquil como hermano del Ministro de Hacienda del Ecuador y en la Isla de Mauricio se hizo pasar, con éxito como el Rey Alfonso, prestando grandes cantidades de dinero.

Los cheques que este aventurero falsificó se cuentan por centenares y se cree que su valor ascienda a varios millones de francos.

Los detectives de Barcelona lograron echarle la mano al timador debido a que la Policía francesa había diseminado por toda Europa el retrato y las fichas antropométricas de Sánchez Donato.

Contribución

pro Gabriela Mistral

Total de la lista anterior \$ 399.50

Nuevos contribuyentes

Patrocino Arrieta.....	\$ 5.00
Lic. Carlos Ma. Jiménez.....	10.00
Joaquín Vargas Coto.....	5.00
Luis Felipe Astorga.....	5.00
Adela Acosta A.....	1.00
Ramón Leiva.....	2.00
Elías Rivas.....	5.00
Angela Vargas.....	1.00
Tomás Soley Güell.....	5.00
Lic. Claudio Castro S.....	5.00
Lic. Santiago Durán.....	5.00
Lic. Arturo Aguilar M.....	5.00
Eduardo Fournier.....	5.00
Mariana Quirós S.....	5.00
María Francisca Caballero.....	5.00
José Joaquín Salas.....	5.00
José M. Alfaro Brenes.....	10.00
General Jorge Vollo.....	5.00
Lic. Gerardo Zúñiga M.....	2.00

\$ 490.50

Fábrica de Jabones y Velas de Esperma

TELEFONO No. 100

JESUS MARIA CASTRO V.
PLAZA VIQUEZ - SAN JOSE

Suscríbase a este Diario

JULIO FABIO UGALDE

HEREDIA, C. R.

Agencias * Comisiones * Trabajos de Imprenta * Cobro de Cuentas

Oficina del Licdo. Bernardo Benavides

Teatro Moderno Una anécdota de Rudyard Kipling

Una cinta que sale de lo común

Las películas cinematográficas, a pesar de su variedad, tienen un cierto patrón que permite predecir al espectador cuál va a ser su desenlace. Por eso llama la atención LO QUE TODA MUJER IGNORA, pues siendo siempre una obra maestra del cine, tiene un desenlace que quizá no se acomoda con las tramas cinematográficas, pero que si se compecede con la vida.

Es una obra de argumento judío, que refiere la historia de una joven, toda bondad, que desde su infancia tuvo una marcada tendencia a la obediencia, al sacrificio, a quien el destino regatea justa recompensa por sus bondades.

LO QUE TODA MUJER IGNORA, interpretada por Mabel Julienne Scott se reprisará esta noche en el Moderno a las 8.30 p. m.; y a las 7 se pondrán los cuatro primeros episodios de EL CONVERTIDO.



Los brazos, las piernas, la espalda y el pecho se llenan de granitos que contienen miles de estos parásitos que producen mucha picazón.

Aceite Verde

cura esta repenosa enfermedad

Pídase en las boticas

Tipos de Cambio

BANCO DE COSTA RICA

Nueva York.....	452
Londres.....	409
París.....	207
España.....	359
Italia.....	118
Suiza.....	434
Bélgica.....	190
Hamburgo.....	0,0038 cts. oro am.
Amsterdam.....	0,387 " " "

San José, 8 de junio de 1922.

no me eche a perder el placer que yo experimento al leerlo.

El pasajero se alejó con una sonrisa maliciosa. Al llegar a Inglaterra y antes de desembarcar pidió al periodista el ejemplar de "Kim" y escribió simplemente esto en la primera página:

"En recuerdo de una bella hora... para mí. A mi vigoroso defensor.—Rudyard Kipling".

La Estación inalámbrica de México

Se nos informa que muy en breve llegará al país la estación inalámbrica obsequiada por el Gobierno mexicano.

Ahora lo que urge saber es si hay técnicos en el país para su funcionamiento, pues de no ser así aquel Gobierno enviará un técnico con el carácter de profesor, para dar clases de preparación a los jóvenes costarricenses que aspiren a ejercer la radio-telegrafía.

Nosotros creemos que aunque no muchos si tenemos personas competentes y con suficientes conocimientos para ese desempeño.

Almacén "LA MAGNOLIA"

APARTADO 911 ESCARRE Hnos. TELEFONO 589

Cigarrillos habanos *Flor de Cuba* y *Bock* - Cerveza alemana marca *Llave* - Agua mineral *Apollinaris* - Papel de fumar amarillo *El Pino* - Champagnes *Veuve Clicquot* y *Pommery* Puros de la *Corona* y *Machado*

"LA MINIATURA"

TIENDA DE NOVEDADES

Acába de recibir preciosos artículos japoneses: PANTUFLAS, PIYAMAS y KIMONAS para niños. -- TODO A PRECIOS MODICOS
225 Varas al Oeste de la Botica Francesa

La Jornada Parlamentaria de ayer

Viene de la página 1ra.

rar la orden del día entrando a la discusión de esta ley, a fin de dejarla por completo terminada. Siendo acogida por unanimidad la moción Benavides, la Mesa pone a discusión la ley de Presupuesto, en el orden que estaba el debate.

Medicaturas de Pueblo

Díaz Barquero. — Pide que un pueblo como Puriscal merece tener un médico de pueblo, tomando en cuenta lo extenso del cantón y por las enfermedades que con frecuencia existen allí. Suplica a la Cámara aumente la partida señalada para ese servicio, que también comprende el cantón de Turrubares y se fije un médico con residencia en el lugar.

Montero. — Apoya la petición hecha por el diputado Díaz y suplica a la Cámara se vote, por juzgarlo de ímpetuosa necesidad.

Urbina. — Está comprendido o no el alcance de su moción? Si se aumenta a unos, que se aumente a todos. Si la Cámara está por implantar economías, debe sujetarse a la moción aprobada a este respecto.

Fué aprobada la moción de Díaz Barquero.

Cortés. — Pregunta si aprobada esta moción se aplica ese aumento a todos los médicos que se hallen en idénticas condiciones.

Briceño. — Pregunta al señor Díaz cuántos habitantes tiene el cantón de Puriscal.

Díaz B. — Tiene 20.000 habitantes.

Briceño. — Pues sólo los comprendidos en ese número de población tienen ese derecho, quedando la moción "breque" del señor Urbina por el suelo.

Presidente. — Manifiesta que la moción Urbina es clara, y procede a leerla.

Briceño. — Se desprende entonces, según los alcances de la moción, que todos los médicos del pueblo en idénticas condiciones, quedan amparados a ella.

Herrera. — El Congreso debe declarar cuáles son los que están en iguales condiciones; de otro modo sería imposible. Por esto cae la moción Urbina.

Díaz B. — Expone que la moción Urbina no cabe, porque esa partida para la creación de la medicatura de Puriscal no existe en el presupuesto. No es, por consiguiente, un aumento lo solicitado.

Urbina. — (Con el proyecto en la mano). Sienta en el presupuesto.

Díaz B. — Aclara la confusión que tiene el señor Urbina, diciendo: que en el rebajo del 10% se suprimió la partida de Médico del Pueblo del Puriscal, y que ahora con esta moción se restablece.

Barberena. — Siempre hubo Médico del Pueblo. Pide se repita la votación sobre este punto por haber equivocación.

Presidente. — Aclara que no hubo equivocación. Se contaron a favor de la moción Díaz 22 diputados.

Tiene a la mano una nota de la Secretaría de Gobernación que detalla los cantones que actualmente gozan de medicaturas de pueblo y no figura el Puriscal y los lee.

Díaz B. — Se frota las manos de satisfacción y exclama: Ya ve!

Presidente. — Pero para evitar toda duda, se repite la votación.

Urbina. — No sabe a qué documento oficial atenerse. El presupuesto que tiene en mano señala esa medicatura, y la nota leída por el señor Presidente dice todo lo contrario. No se explica el enredo.

Montero B. — Moción para que a todos los médicos de pueblo se les aumente su dotación hasta \$ 350.00.

Presidente. — Procédase a repetir la votación para rectificar el error si es que hubo.

El señor Presidente cuenta 24 diputados que aprueban la moción Díaz, que fué aprobada.

Presidente. — En discusión la moción del señor Montero para fijar el sueldo de los Médicos del Pueblo en \$ 350.

Cortes. — Protesta. ¿De dónde va a coger el Ejecutivo para pagar esos gastos que impremeditadamente se están votando? Esto es buscar dificultades al Jefe del Control con el Ejecutivo.

Ortiz. — Combate también la moción Montero, y la juzga inverosímil.

Jiménez. — Desea someter una moción para el arreglo de este punto y expone, que en la cartera de Relaciones figura una partida para el sostenimiento en la Liga de las Naciones, y desde el momento que los mismos Estados Unidos no han entrado en ella, está demostrado que la tal Liga de las Naciones no es más que dificultades. Por tal motivo esa partida para la cuota anual, debe aplicarse en servicio del país, y si los señores diputados acogen esta idea, no habrá dificultad para que se paguen los sueldos de los señores Médicos del Pueblo.

Montero. — Agradece esta ayuda y la adiciona a su moción.

Fonseca. — No hay equidad en que se aumente el sueldo a todos y protesta.

Sancho. — Para armonizar los pareceres, sugiere la idea de que se aumente sólo un 50 por ciento en las partidas fijadas en el proyecto de ley, quedando exceptuadas las que por aparte se han creado, o se crean.

Arias. — Manifiesta que se está haciendo algo injusto. En el presupuesto anterior figuran 34 medicaturas de las cuales fueron suprimidas 15 muy a pesar del Ejecutivo. Antes de aumentar el sueldo a esas 15, deben restablecerse las que corresponden, que a gritos lo piden, y no aumentar dotaciones a determinadas medicaturas. La Cámara no debe olvidar la situación estrecha del país y las dificultades serán luego para el Gobierno al verificar, sus pagos. Deben favorecerse todos y no pocos.

Montero. — Visto tantas dificultades retira su moción.

Provincia de Alajuela.

Se aprobó la moción del representante Zamora H. para crear la medicatura de Atenas con \$ 250.

Se aprobó también la del representante Quirós para crear la medicatura de Grecia y San Pedro de Poás con \$ 200.

Se aprueba también otra del representante Zamora H. para crear la medicatura de Naranjo y Alfaro Ruiz con \$ 200.

Heredia

Se aprueba la moción del representante Fonseca para que se restablezcan las medicaturas de Santa Bárbara y Flores con \$ 250; la de Belén con \$ 100; y las de Barba y San Rafael, con \$ 150.

Se aprueban las partidas señaladas en el presupuesto para las medicaturas de pueblo en las provincias de Limón y Guanacaste con un aumento de 50%.

La sesión se levantó a las 5 p.m.



Santorial

Santos Primo y Feliciano, mártires

Nacimientos

- María, de Rogelio Gócher y Anita Gutiérrez.
- Alicia, de Carlos Arroyo y Carmen Orozco.
- Innombrada, de Joaquín Carrasquilla y Eida Saborio.
- Berta, de Venancio Monge y Concepción Torres.
- Carlos, de Guillermo Scriba y Mercedes Soano.
- Ana Román.
- Alicia, de Emilio Romero y Rosa Silas.
- Elizabeth de Carl Wilhelm Scheida y Celina Mora.
- Orla, de José Murillo y Micaela Sánchez.
- Juan José, de Tranquillino Salas y Rosa Vargas.
- Digna, de Tranquillino Salas y Rosa Vargas.
- Carmelo Suárez.
- María, de Félix Acuña y Adella Porras.

Defunciones

- Innombrada Carrasquilla, San José.
- Gladis Rojas, 1 año, San José.
- Carlos Jiménez, 3 años, Alajuela.
- Carlos Córdoba, 28 años, Turrialba.
- Cruz Palma, 64 años, Guadalupe.
- Isabel Durán, 74 años, Puntarenas.

Corona Fúnebre

En la acreditada librería de los señores Trejos Hermanos se está editando una Corona Fúnebre a la memoria de los jóvenes Jorge Escalante Durán y Manuel Echavarría Durán. La Corona es hecha por un grupo de discípulos y amigos

El proceso Valentine-González F.

Por cartas particulares que un familiar del Licenciado don Alfredo González Flores ha recibido de los Estados Unidos, se supo de que la acusación entablado por Valentine ante los Tribunales de Justicia, contra el señor ex Presidente Lic. don Alfredo González Flores fué declarada desierta y como con secuencia de ello, se ha condenado al actor al pago de las costas del juicio, declarando libre de toda responsabilidad al señor González Flores.

Según se desprende por los informes obtenido, Valentine se ausentó de los Estados Unidos.

La Junta de Saneamiento de Montes de Oca en la Casa Presidencial

Con motivo de las deficiencias que la cañería de Montes de Oca presenta, cuyo servicio lamenta todo el vecindario, los señores que integran la Junta de Saneamiento visitaron ayer a las 2 de la tarde al señor Presidente de la República, con el fin de solicitar un auxilio rápido a favor del Municipio de aquel cantón, para realizar una obra de higienización completa que es de todo punto necesario llevar a cabo, si se pretende evitar el mal epidémico que puede brotar, si ese pueblo sigue consumiendo el agua sucia y barrosa que actualmente tiene.

Es un deber de humanidad hacer esta obra saludable antes que sobrevengan fatales consecuencias.



La llegada de un buen camarada

Nos place saludar al distinguido periodista y amigo particular nuestro, don Juan de Dios Matus, Director del Diario «El Pacífico» que se edita en la vecina república de Nicaragua.

Viene el estimado colega al país hermano donde tiene amigos que le recuerdan y estiman por sus labores desarrolladas siempre con brillantez en el campo de las luchas periodísticas.

EL DIARIO DEL COMERCIO guarda para el querido compañero un afecto sincero, y se honra manifestando en esta sencilla nota la fiel expresión de su amistad.

Viajeros

- Procedente de Alajuela regreso el Licenciado don Santiago Durán.
- Según se nos informa prepara viaje para Italia con el fin de estudiar canto, don Juan Bosch.
- De Tres Ríos saludamos ayer en esta ciudad a don Mariano Guardia.
- El Presbítero don Francisco J. Mendoza estuvo antier en esta capital procedente de Santo Domingo de Heredia.
- Próximamente saldrá para Colombia don Federico Starke. Le deseamos muy feliz viaje.
- De puerto Limón se encuentra en esta ciudad don Rafael Eduarte.

Regresan los exploradores del volcán "La Vieja"

Liberia, 5 de junio de 1922.

Ministro de Instrucción Pública

San José.

Ascensión y exploración volcán La Vieja, efectuada en inmejorables condiciones. Cráter muy activo del que tomamos numerosas fotografías, varios croquis y notas muy interesantes. Descubrimos tres cráteres antiguos; en uno de ellos estuvo el doctor von Seebach en 1865 y acordamos ponerle el nombre de este explorador alemán. La región toda es desconocida en nuestros anales geográficos. Personalmente daremos a Ud. muchísimos datos del mayor interés. Domingo a las seis horas y quince minutos, colosal erupción que estudiamos.

J. FID. TRISTÁN RICARDO FERNÁNDEZ P.
Director del Liceo Profesor Liceo

Tesorero de la Facultad de Medicina

San José, 6 de junio de 1922

Señor Secretario de Estado
en el Despacho de Instrucción Pública
S. D.

Tengo la honra de poner en conocimiento de Ud. que en sesión de la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina, celebrada el 12 de mayo próximo pasado, fué nombrado Tesorero provisional de esta Facultad el doctor don Gustavo Odio de Granda, en tanto dura la ausencia del propietario doctor don Benjamín Hernández.

Ruego a Ud. ordenar darle publicidad al presente oficio.

Con muestras de distinguida consideración me suscribo su muy atento y seguro servidor,

ELÍAS ROJAS

Clases de Esperanto

Varlos alumnos de los sextos años del Liceo de Costa Rica reciben con el filólogo don Carlos Gagini, clases de Esperanto, en su residencia los sábados de las 13 a las 16 horas. El reputado Profesor imparte dicha enseñanza gratuitamente.

— Hoy saldrá en viaje de recreo para Inglaterra don Carlos Aguilar.

— Para Europa partirá en estos días en asuntos de negocios don Luis Bedout.

Nacimiento

En la ciudad de Heredia los esposos don Armando Flores y doña Dolores S. de Flores han recibido un precioso niño que ha llenado de alegría a sus papás. A las muchas felicitaciones que reciben unimos la nuestra.

De cuidado

Se encuentra desde hace varios días postrada en cama enferma de mucho cuidado en Heredia la señorita Zulema Rodríguez. Al consignar esta noticia hacemos sinceros votos por su pronto restablecimiento.

Enfermos

En la ciudad de Heredia se encuentra postrada en cama doña Teresa Alfaro de Herrera. Le deseamos una pronta mejoría.

— La señorita María Luisa Gallegos se halla delicada de salud.

— Enfermo de cuidado está en Heredia don Jesús García. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

— La niñita Isabel Martín ha seguido mejor de salud. Nos alegramos sinceramente.

— El estado del doctor don Eduardo Uribe continúa siendo lo mismo. Ayer tarde fué algo mejor. El DIARIO DEL COMERCIO hace votos sinceros por la mejoría del distinguido médico.

— Continúa delicado don Marcelino Coto.

— Enfermo, aunque no de cuidado se halla don Miguel Giustiniani.

SERENATA

Con motivo de haber sido proclamada Reina en el baile de tantasia la apreciable señorita Lolita Zeller, antenoche fué obsequiada con una serenata que le dió don Jorge Béeche.

Nos permitimos saludarla respetuosamente.

LABOR MUNICIPAL

Sesión del Miércoles

A las 15.30 horas se abrió la sesión. Presidió el Lic. González Viquez y asistieron los regidores Loria, Soto, Vargas Coto, Carranza y Quirós.

— Se conoció de un extenso memorial que presentó el señor José Rafael sobre la revisión del acuerdo que le prohíbe cambiar su tramo de viveres por uno de pescado. Se resolvió suspender la discusión para oír el dictamen del señor Administrador del Mercado.

— Fué aprobada la calificación de impuestos para el comercio, que regirá a partir del 1° de julio. Este acuerdo será publicado en "La Gaceta", y se concederán quince días para sus reclamaciones.

— Se comisionó al señor Gobernador para entenderse con la Junta de Saneamiento sobre el asunto del potrero para los servicios del "Fondo".

— Sobre la oferta de venta de dos aplanadoras, presentada por C. Maduro y J. R. Videche, se acordó que la Gobernación nombre dos peritos mecánicos que dictaminen sobre el estado de ellas.

— Se le encargó al señor José Naranjo la instalación de un ramal de cañería en El Zapote, que mide 300 varas. El contrato está hecho por \$ 125.00.

— Unos ocupantes de los lotes de Carit, en extenso memorial, objetan el Reglamento sobre esos terrenos: Piden que se reconsidere el acuerdo.

Se aprobó la moción del señor Loria para que se nombre una comisión e informe al respecto. Fueron designados los señores Carranza y Quirós.

— El regidor don José Joaquín Quirós hizo un relato detallado sobre la institución del "Monte Pio" donada en 1835 por el Presbítero Esquivel, con el fin de prestarle dinero a los agricultores pobres. Dió a conocer una serie de incidentes presentados, e hizo ver que la herencia, según el estado de un litigio pendiente, le correspondía al Municipio.

Propuso que el Procurador municipal se apersonara en el asunto e hiciera valer los derechos de la Corporación.



Carlos Aguilar D.

se despide por este medio de todas sus amistades y atenderá sus gratas órdenes en la ciudad de Londres.

San José, 8 de Junio de 1922.

Se suspende el monopolio del papel de fumar y de los fósforos

El Comercio puede importar esos artículos

El Ejecutivo, en el deseo de llevar a la práctica la aspiración de entregar al libre comercio los artículos monopolizados que permitan tal medida, sin menoscabo de las rentas públicas, hubiera querido recoger la iniciativa de algunos señores Diputados de la legislatura anterior, referente a los fósforos y al papel de fumar, y proceder a realizarla administrativamente, ya que el Congreso no dispuso del tiempo necesario para dar la ley que permitía esperar tal iniciativa.

Pero los términos del decreto N° 5 de 28 de julio de 1919 establecen la forma del monopolio para la importación y venta de esos artículos, y, por lo tanto, sólo una ley posterior podría reformar esa disposición. Por tal motivo, y con instrucciones del señor Presidente de la República, tengo el honor de someter, ros el siguiente proyecto de ley:

El Congreso, etc.

Por cuanto el decreto N° 5 de 28 de junio de 1919, declaró monopolio del Estado la importación de los fósforos o cerillas y del papel y boletas de fumar, así como la fabricación y expendio de unos y otros;

Y en consideración a que para el aprovechamiento de ese monopolio cuyo fin es el de convertir en un beneficio fiscal la utilidad que tal expendio reportare, no es necesario que la Administración Pública se ocupe en hacer por sí la importación

y expendio de esos efectos, lo cual expone al Fisco a pérdidas y desventajas en el negocio,

DECRETA:

Artículo 1°.—Se considerará que no es contraria al monopolio del Estado la importación de fósforos o cerillas y de papel y boletas de fumar que hiciera un particular, siempre que éste previamente al desalmacenaje de esos efectos de las Aduanas de la República, pague en la Administración Principal de Rentas la suma de un colón setenta y cinco céntimos (C 1.75) moneda corriente, por cada kilogramo de fósforos o cerillas, y la de seis colones (C 6.00) de igual moneda, por cada kilogramo de papel o boletas de fumar, además de los impuestos de importación corrientes.

Artículo 2°.—La Administración Principal de Rentas procederá con esa entrada de acuerdo con el artículo 3° de la ley N° 3 de 14 de diciembre de 1918.

Artículo 3°.—Quedan derogadas las disposiciones reglamentarias anteriores que se opongan a la presente.

Dado etc.

C. C.

El Subsecretario de Estado en los Despachos de Hacienda y Comercio,

TOMÁS SOLEY GUELL

San José, junio 7 de 1922.



Los esquimales viven en la más completa ignorancia del progreso. - Se anuncia el matrimonio de dos Príncipes que son aún dos niños.

Las costumbres, las supersticiones y las modas del hombre de las cavernas, prevalecen aún en un pueblo de esquimales que viven en el extremo Artico, cerca del golfo de la Coronación.

La extraña vida y creencias de estos pocos conocidos esquimales, han sido por primera vez reveladas en los informes oficiales de la expedición ártica canadiense de 1913-18, que van a publicarse en breve. Estos informes han sido redactados por Mr. D. Jenness etnólogo de la expedición, que refiere en ameno estilo la psicología y la moralidad de este pueblo.

La concepción que estos esquimales tienen del Universo no puede ser más rudimentaria. La tierra, según ellos, una extensión chata de mar y tierra, cubierta de nieve y hielo la mayor parte del año, y de límites desconocidos. En cada uno de sus extremos hay una columna de madera sosteniendo el cielo. Sobre esto, otra superficie, otra tierra, en la que existen abundantes renos y otros animales parecidos a los de nuestra tierra, y vagando sobre esta superficie otros seres semi-espirituales, el sol, la luna y las estrellas.

El Sol y la Luna son semi-humanos o al menos la morada de seres semi-humanos, mujer el Sol y hombre la Luna. Las montañas de la Luna son los perros de los hombres; según otra versión es una mujer con sus perros, que vino una vez a la Tierra y que los Shamans (intermediarios entre los esquimales y el mundo sobrenatural) ataron con una soga y aventaron de nuevo al cielo. El tiempo, del cual se habla como un hombre, se mueve por el cielo y a medida que avanza, el Sol desciende.

Las estrellas fueron seres humanos antes de que ascendieran al cielo. La constelación de Orión son cazadores de focas que no regresaron al campamento.

Los esquimales creen que muchas razas extrañas y sólo semi-humanas rodean su tierra. Están en la duda de si los Indios son humanos; pero en cuanto a las otras razas, están convencidos de que no lo son. "Al año de estar en su tierra, refiere Mr. Jenness la noticia corrió entre los esquimales que los hombres blancos no eran diferentes físicamente de los esquimales y el descubrimiento causó enorme sensación".

Según creen, los animales se ofenden de las palabras despectivas, y los burlones que rien del reno o de la foca son castigados con alguna enfermedad repentina o atraen sobre sí la mala suerte. No sólo deben los esquimales propiciarse las sombras de sus muertos, sino también la de los animales que matan.

Sus ideas religiosas les aportan muy poco consuelo. Potencias misteriosas y hostiles, invisibles e incalculables los cercan constantemente de todos lados y nunca se sabe cuándo una enfermedad fatal o una desgracia va a caer sobre uno o

su familia, sin causa aparente y sin razón alguna, salvo la maldad de aquellos enemigos invisibles. La muerte espera a las puertas, no del feliz campo de caza de los indios, ni del cielo de paz de los cristianos, sino de un vago y tenebroso reino donde la alegría no existe.

En cuanto a las costumbres, el canto y el baile son la principal, si no única distracción. Prácticamente todas sus canciones son bailables. Existe, también, dice Mr. Jenness, la murmuración y la chismografía, especialmente entre las mujeres, quienes como en todas partes del mundo, se sientan a hablar de las demás, horas de horas.

Hay también modas, tan imperiosas y exigentes como entre nosotros. En ninguna parte se encuentra aves finas sin plumas finas. Así todo hombre y mujer "bien", deben tener dos vestidos, uno para el verano y otro para el invierno, grueso el primero, para viajes y visitas, ligero el otro con bobos y franjas de colores, que se usan para los bailes.

Este primitivo estado de cosas, afirma, sin embargo, Mr. Jenness, tiende a modificarse y habrá desaparecido durante esta generación. La expedición de que se trata introdujo en esta tribu nuevas costumbres, nuevos utensilios y nuevas modas, y al presente cosas prodigiosas, rifles, corbatas, máquinas de coser, están en manos de los esquimales.

Un dato curioso es el de que no existe entre estos esquimales ninguna de las enfermedades que no son conocidas.

Aunque parezca un anacronismo, todavía los miembros de las familias reinantes en Europa se casan por "razón de Estado" como ocurría en la Edad Media y durante toda la llamada Edad Moderna, sino que también se tratan esos matrimonios cuando los futuros esposos no han llegado a la edad, que entre personas de menos alta alcurnia, se considera como indispensable para concertar esa clase de enlaces.

El último ejemplo de esto lo tenemos en los persistentes rumores que recientemente han venido circulando sobre los próximos desposorios de la Princesa Juliana de Holanda, hija de la Reina Guillermina y, por consiguiente, heredera del trono de los Países Bajos, una de las contadas naciones europeas en las que la monarquía ha logrado sostenerse después de la conmoción mundial creada por la última guerra.

En efecto, la Princesa Juliana, que apenas cuenta once años de edad, se dice que va a ser desposada, a reserva de que el matrimonio se celebre cuando los desposados hayan llegado a una edad más apropiada, con el Viz-Trematon, sobrino de la Reina de Inglaterra.

Este enlace será una de las consecuencias de la guerra, puesto que en el caso del triunfo de los Imperios Centrales, es seguro que el Príncipe Enrique de Mecklemburgo, esposo de la Reina Guillermina, habría influido para que la heredera de la corona holandesa se casara con uno de los hijos menores del Kaiser, o al menos con algún príncipe alemán; pero parece que la nobleza alemana no se cotiza ahora favorablemente y se han dirigido los ojos a Inglaterra, en demanda de un esposo para Juliana.

Ruperto, Vizconde Trematon, hijo de Conde Athlone y sobrino de la Reina María de Inglaterra, parece ser el llamado a figurar como futuro Príncipe consorte de los Países Bajos, contribuyendo tal vez a dar visos de verosimilitud a esa versión el hecho de que con sus padres esté pasando una temporada en la corte de Holanda, donde se halla en diario contacto con la que se designa como su futura esposa. El Vizconde apenas cuenta quince años de edad, por lo que, aún en el caso de que los desposorios se celebrasen desde luego, sería preciso, como antes decimos esperar a que los futuros esposos alcanzaran una edad más propia de tomar estado.

El Conde de Athlone, padre del Vizconde, es el más joven de los dos hermanos de la Reina Mary, esposa del Rey Jorge V., cuya hija, la Princesa Mary, contrajo recientemente matrimonio en Londres con el Vizconde Lascelles, uno de los más ricos miembros de la aristocracia británica.

Si bien la boda de la Princesa Mary de Inglaterra fué calificada como una unión contraída por amor, tal vez no pudiera decirse lo mismo de los desposorios de la Princesa Juliana, pues dada la edad de ésta, a lo sumo puede haber alguna inclinación infantil de parte de ella hacia el jovencito Vizconde Trematon, por lo que creemos, como se deja asentado en un principio, que lo que en este caso se busca es un enlace que implique una alianza con la familia real de la Gran Bretaña, hoy por hoy la más poderosa de toda Europa.

La madre de la Princesa Juliana, la Reina Guillermina, contrajo un matrimonio de conveniencia, cuando siendo muy joven la unieron con su esposo, el Príncipe Enrique de Mecklemburgo, habiendo circulado frecuentemente en Europa la versión de que la soberana no era feliz, pues se llegó hasta decir que la maltrataba su marido. Pero de todas suertes, Holanda contó desde entonces con la amistad benévola de Alemania, su poderosa vecina, y por esto supone ramos con algún fundamento que con los desposorios que se anuncian se busca un apoyo igual de la nación que hoy ocupa el lugar que Alemania tenía hace quince años, Inglaterra.

Telégrafo de Tambores

En el interior de Africa las noticias se transmiten con una rapidez asombrosa.

A falta de telegrafía eléctrica los indígenas cuentan con un maravilloso sistema de señales basado en el sonido del tambor.

Los tambores de que se sirven no son como los nuestros; están hechos con troncos de árbol, huecos y cerrados en los extremos, con una abertura longitudinal que en los grandes tambores tiene siete u ocho centímetros de anchura, y que va casi de punta a punta del instrumento. Los bordes de la abertura están cuidadosamente adelgazados, y en ellos es donde se golpea con los palillos.

El ruido de los tambores de regular tamaño se oye, distinta y claramente, a 16 kilómetros. Establecida una serie de "estaciones", los mensajes pueden recorrer un millar de kilómetros con la velocidad del sonido o poco menos.

"A un europeo—dice sir Arthur Ellis—el ritmo de un tambor no le produce otra sensación que la de un ruido repetido y, en general, de

sagrado; pero para los indígenas el tambor "habla", y habla con claridad; los golpes secos y los redobles combinados forman palabras y la cadencia varía según el significado de ciertas señales. Los tambores son un verdadero telégrafo por el que se transmiten órdenes, noticias, observaciones meteorológicas, etc.

Y lo más portentoso—añade el escritor viajero—es que todos esos servicios son absolutamente gratuitos!

Se autoriza al Municipio de Escasú

El Ejecutivo ha autorizado a la Municipalidad de Escasú para que con las formalidades legales venda la finca inscrita en el Registro de la Propiedad, Partido de San José, tomos 190 y 452, folios 505 y 92, número 17,422, asientos uno y ocho. El producto del remate se dedicará a obras de fomento del cantón.

LA NOTA DEL CONGRESO

Consideraciones acerca de las medicaturas de pueblo

Habiéndose producido en el Congreso Nacional ciertas discusiones en pro y en contra de la labor y eficacia de las Medicaturas de Pueblo, con motivo de la discusión del Presupuesto para el segundo semestre de 1922 a 1923, hemos procurado conversar con un distinguido doctor y amigo particular nuestro, quien nos hizo las siguientes declaraciones:

Desempeñé por diez años consecutivos la Medicatura del Pueblo de esta ciudad, como empleado municipal, muchas veces siendo mis ideas políticas contrarias a las de los señores municipales, pero no viéndome en aquel periodo de 1905 a 1915, muchas cosas que pasan ahora y que cuando tenga tiempo daré a la luz pública.

Sólo las medicaturas muy vecinas a las capitales de provincia pueden ser quitadas, y con ese dinero que así se economiza, au-

mentar la dotación de aquellas más distantes.

Aunque se haga un sacrificio, deben de crearse nuevas medicaturas en esas regiones apartadas y dotar mejor las que ahora existen.

Estoy de acuerdo con que cada Médico del Pueblo resida dentro del circuito para el que ha sido nombrado—y bajo ningún punto de vista hacer un nombramiento de médico que por parentesco o amistad política no resida en el cantón suyo.

Es de obligación y esa es mi manera de pensar, que cada candidato a una de esas medicaturas pase un examen ante un tribunal nombrado por la Facultad de Medicina de la República a fin de que muestre su competencia ante ese tribunal sobre sus conocimientos de las enfermedades reinantes en la localidad para que se le nombra, y al mismo tiempo que dé a conocer sus conocimientos en materias de medicina legal, tan importante y tan descuidada por la inmensa mayoría de los que desempeñan esos puestos.

De esa manera hasta podría haber una competencia al puesto en-

tre dos o más candidatos, y ese tribunal adjudicaría la medicatura a aquel que fuese más competente.

Las partidas destinadas a esas medicaturas no deben por ningún motivo adjudicarse a las Municipalidades, en caso que falte el Médico del Pueblo en la localidad, o pensará el Congreso que los municipales van a ser de hoy en adelante, los curanderos de sus localidades? Eso sería cabalmente dar más incremento al empirismo ya tan extendido en este país, que tantos perjuicios causan a todas las poblaciones, muchos de ellos encausados, y de conducta nada recomendable. Es natural que de esa manera hasta convenios podría haber entre las autoridades y los empíricos o sea el curandero, para de esa manera estafar al Gobierno de esos fondos que para cosa mejor podrían servir. Si en un pueblo faltase el médico, y la Municipalidad tuviese cada mes esos fondos a su disposición PARA MEDICINAS DE POBRES, yo aseguro que ningún mes habría sobrante de esa suma, y menos habría enfermos pobres curados, sólo quizá aquellos, que con sal de Inglaterra se curasen de una indigestión.

Pruebe Usted Nuestros Refrescos y Siropes
Son los Mejores
LA NAVARRA
NAPOLEON SOTO J.
Especialidad: KOLA CHAMPAGNE
Atención especial para matrimonios y bautizos. San José. C. R.

LIBRERIA ESPAÑOLA María v. de Lines
Útiles para escuelas a los precios más bajos de plaza.
Háganos sus pedidos y quedará satisfecho. — San José. —
Apartado 314. — Sucursal en Cartago

Para lavar la ropa, el
Azul Monitor
Fabricado por un experto al sistema francés en EE. UU., es superior a todos

IMITADA POR TODOS **CERVEZA TRAUBE** IGUALADA Por NINGUNO

COLORO-ANEMIA
 IODURO de HIERRO INALTERABLE
PÍLDORAS y JARABE
BLANCARD
 ESCRÓFULAS, DEBILIDADES
 COLORES PÁLIDOS
 LINFATISMO, RAQUITISMO
 BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld
 PARIS
 APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Agentes en Costa Rica: SASSO Hnos.

Representantes en Centro América: J. PAULY & Co.

Ha hablado con más de veinte muertos

Conan Doyle, el creador del famoso SHERLOCK HOLMES

—He hablado y visto a 20 muertos. No hay infierno después de la muerte, sino felicidad—dijo Sir Arthur Conan Doyle, novelista creador de «Sherlock Holmes», conferencista y espiritista, que llegó a Nueva York a bordo del vapor «Baltic», de la línea White Star.

Sir Conan Doyle vino a los Estados Unidos para dar una serie de conferencias en que tratará temas psíquicos; según él, el gran movimiento espiritista, dentro de un término de cincuenta años, absorberá el mundo y derrumbará todas las religiones existentes.

El gran escritor inglés dará en conjunto quince conferencias y los fondos que se deriven de las mismas se aplicarán para «la causa». Llegó acompañado de Lady Doyle y sus tres hijos: Denis, de 13 años, Malcolm de 11 y Lina de 9 años de edad.

Sir Arthur dijo que su esposa y su familia en general son espiritistas y se sienten felices con sus creencias.

Manifestó también Sir Conan Doyle que, aunque renunció a su religión, no por eso deja de respetar las enseñanzas de la iglesia y venerar a sus ministros.

—He hablado con más de veinte muertos—declaró—por conducto de un médium, por supuesto, porque es necesaria la materialización para la comunicación. He hablado muchas veces con mi hijo Kingsley, que murió de pulmonía en el mes de no-

vembre de 1918, a su regreso del frente.

Es realmente un gran consuelo el saber q' viviremos después de muertos y el lugar a donde iremos.

La diferencia entre esta vida y el más allá es muy poca. Es difícil vencer a los que han muerto de que están muertos efectivamente. Son más felices muertos que vivos. No sufren.

Los admiradores de Sherlock Holmes, superdetective, llorarán al saber que el héroe de «El perro de Baskerville» y «La marca de los cuatro» y otras narraciones policíacas que mantienen el espíritu en suspenso y hacen palpar el corazón con latidos desiguales, ha desaparecido del terreno del crimen. Ya no relatará nuevas aventuras al doctor Watson en la intimidad de su apartamento londinense, ni su buena ama de casa le preparará platos de huevos con jamón por la mañana. Manifestó su creador que, por ningún concepto volverá a escribir historias en que figure Holmes, a menos de que se vea reducido a la indigencia y necesite dinero para vivir. Tampoco, aseguró, firmará contrato alguno que lo obligue a escribir historias detectivescas. Dedicará todas sus energías al estudio y la representación del espiritismo.

—En el futuro—dijo Sir Arthur—preferiré soñar con Sherlock Holmes en la soledad de su casa en Baker Street, pasivo, meditando sobre sus hazañas del pasado. No lo volveré a sacar de su retiro.

El nuevo Jefe de la Oficina de Control

Antier tarde el Congreso Constitucional de la República, eligió para el alto y delicado puesto de Jefe de la Oficina de Control de la República al General don Juan Bautista Quirós Segura, uno de los pocos hombres de nuestra patria que son en ella de una honradez y hombría de bien legendarias, representante de esa generación de hombres de una sola pieza, de aquellas edades que ahora tanto echamos de menos.

Nosotros creemos acertada y aplaudimos sinceramente la designación que el Congreso acaba de hacer: el General Quirós ha ido por una ancha senda de buena fe y de lealtad, con un gran amor para la patria y una honradez acrisolada en el desempeño de sus funciones públicas. Sus cortos días de jefatura del Estado a raíz de la caída del régimen Tinoco, serán juzgados algún día por la Historia y se apreciará la actitud de este hombre y su comportamiento en aquellas críticas horas.

Y si el hombre público es digno, el hombre privado nos resulta verdaderamente ejemplar: bueno y puro en su vida íntima, trabajador como muy pocos ha hecho de la agricultura el mayor culto de su vida, habiendo sabido impulsarla con un ánimo fuerte, con una voluntad de acero y un cariño de enamorado. El hogar del General Quirós es gala de nuestra mejor sociedad y resulta en don Juan Bautista comprobada la afirmación del filósofo ginebrino que sostiene que no se puede ser buen ciudadano si no se es un buen padre de familia.

Ahora que se ponen en sus doctas manos funciones esenciales de nuestra vida pública, ahora que se encarga a su vasta e ilustrada experiencia de buen patriota de una misión delicada, nos complacemos en reconocer lo justo de la designación y en felicitar cordialmente al elegido y a los electores que se han captado un voto de aplauso.

Lea Ud. nuestros avisos

Una crisis en "Le Figaro" de Paris

PARIS.—Louis Latzarus, quien reemplazó como jefe de redacción a Robert de Flers y Alfred Capus hace ya dos años, ha vuelto ahora a ser reemplazado por éstos. De Flers y Capus, autores dramáticos de primera nota, son sin embargo mediocres periodistas, y el Consejo de Administración de «Le Figaro» les insinuó que se retiraran de sus puestos, y nombró a Latzarus, periodista de carrera y escritor de alto renombre. Ahora, por maniobras ocultas, pero que se deben sin duda a influencias del perfumista Coty, que tiene una gran parte de las acciones de «Le Figaro» y deseaba apoderarse de la empresa, ha sido retirado Latzarus, que atacó cruelmente a Coty. Capus y De Flers se retiraron a su anterior, que no quiso batirse, alegando que a su edad ya la farsa del duelo resultaba ridícula. El asunto está pendiente entre De Flers y Latzarus, ambos relativamente jóvenes.

Desde la muerte de Calmette, «Le Figaro» no tiene Director, sino, Jefe de Redacción. «Le Figaro», es un diario netamente conservador, enemigo declarado de Briand y del radicalismo, y admirablemente redactado.

La Pensión Italiana
 de FELIX VALLINI
 TRASLADO su Restaurant a las 25 varas al oeste de la Botica Francesa, casa de doña Filomena v. de Segreda
 En el nuevo y céntrico local puede ofrecer a sus numerosos clientes, mayores comodidades y más confort

El humo de la Atmósfera en Londres

El Comité consultivo inglés para el estudio de las impurezas atmosféricas; ha hecho instalar en tres barrios de Londres, otros tantos aparatos que permiten medir exactamente la cantidad de impurezas contenidas en la atmósfera de las ciudades.

Desde octubre de 1920 han ido registrándose de manera continua los resultados obtenidos, y han podido establecerse curvas que indican, de hora en hora durante varios días, la cantidad de materia contenida, habiéndose tenido cuidado de separar los resultados correspondientes a los sábados y domingos.

El simple examen de estas curvas muestra inmediatamente que la impureza de la atmósfera es menor desde media noche hasta el alba, cuando la mayoría de los focos de combustión se hallan apagados. Los días de entre semana, comprendiendo los sábados, a partir de las seis de la mañana, y los domingos a contar desde las siete, se nota un rápido aumento en la cantidad de impurezas, que llega a un máximo cinco horas más tarde. A partir de las 10 de la noche, se registra una disminución rápida, que continúa hasta media noche hora en que empieza el período de mínimo.

La curva de los sábados no presenta ninguna disminución súbita de humo después de la una de la tarde, hora en que se cierran la mayor parte de las fábricas, y al contrario, se nota un aumento bien distinto hacia las cinco de la tarde.

Por consiguiente, ya que el cierre de las fábricas no provoca disminución notable en la cantidad de impurezas del aire, no son los hogares de las fábricas los principales agentes responsables de estas impurezas. Tanto desde el punto de vista de la cantidad como de la distribución de la materia en suspensión, son los hogares de los domicilios particulares, los que contribuyen principalmente a la impurificación de la atmósfera cruzada por los humos.

Resultados análogos se encontrarían seguramente en las otras grandes aglomeraciones de población.

Nuestros canjes

En la actualidad recibimos en nuestra oficina los siguientes canjes nacionales, a los que acusamos recibo y enviamos nuestro agradecimiento: *La Tribuna, Diario de Costa Rica, La Nación, La Prensa, La Nueva Prensa y La Gaceta* diarios josefinos. *El Heraldo y el Viajero*, de Puntarenas.

El Renacimiento, de Cartago. *Repertorio Americano*, San José. *Escuela Costarricense*, San José. *Rigoletto*, semanario humorístico. *Actualidades*, revista semanal de letras.

No hemos recibido aún el semanario humorístico *Confetti* que dirigen Inocente Punzada y René César.

Lea usted nuestros avisos

Ciudadano costarricense

A solicitud del señor don Romano Orlich Zamora, natural de Austria, para que se le conceda carta de naturalización, se acordó concedérsela, teniendo en cuenta que reúne todos los requisitos que exige la ley de Extranjería y Naturalización.

EL REY DE LA VIDA

Se casó a los 146 años

Ya han comenzado sus trabajos de propaganda los agentes de publicidad, en favor de Zaro, el Rey de la Vida, que, no obstante ser el hombre más viejo del mundo, pues tiene 146 años cumplidos, acaba de casarse en Constantinopla con una hermosa turca de 25, por lo que un empresario americano se apresuró a hacerle una tentadora oferta, a fin de que realice una tournée de exhibición por todo el país, en compañía de su esposa.

En realidad, Zaro, no solamente ha demostrado ser un hombre excepcional, por el hecho de casarse a la edad de 146 años, sino por su existencia toda, que es notabilísima y le ha valido el apodo de «Rey de la vida» en su tierra natal.

Zaro trabajó noventa años como mozo que alquilaba sus brazos para la conducción de fardos en las calles de Constantinopla, pero se cansó de esa ocupación y a la edad de 110 empezó a trabajar como mozo de almacén en una fábrica de municiones, para ayudar en la carga y descarga de los carros.

A la edad de 109 años se le cayó el pelo y perdió todos los dientes, pero aquél y éstos le salieron nuevamente. A los 105 años descubrió que le había nacido un tercer riñón. El único momento en que estuvo enfermo de alguna gravedad fué hace dos años, cuando acababa de cumplir 104, por haberse visto obligado a reprender a su hijo, un muchacho de noventa años, que demostraba propensión a abandonar el trabajo y a quedarse en la casa, alegando achaques de vejez.

Todos estos hechos, que he extractado de la propaganda que los agentes de publicidad distribuyeron por los principales periódicos y que

éstos han publicado, podrán ser ciertos o no pero parece indudablemente que en Constantinopla existe un hombre que se ha casado casi siglo y medio después de haber nacido y que vendrá a exhibirse con su esposa a los Estados Unidos, si bien la fecha de esta exhibición no puede ser inmediata, según dicen los agentes de publicidad, porque Zaro ha escrito al empresario, anunciándole que no interrumpirá su luna de miel por todo el oro del mundo.

Preparémonos, pues, cuando termine la luna de miel de Zaro, el recién casado de 146 años, a verle y a examinarle de cerca, para convencernos de que es un sér real y no una de tantas patrañas como se publican ahora, que la Prensa no cuenta con la veta inagotable de la guerra, para obtener noticias que resulten interesantes a un público al que no conmueven ya las grandes catástrofes, marítimas o terrestres porque ninguna, por grande que sea su magnitud, puede semejar a las más insignificantes de la guerra, ni hacer reír las más graciosas historias a quienes están preocupados con la resolución del problema de la vida.

Y al vencerse de que, efectivamente existe, y de que, efectivamente se casó a la edad mencionada, muchos que se creen viejos a los cincuenta años se sentirán invadidos por inefable satisfacción, pensando en que podrán llegar a ser como él, reyes de la vida. Realmente, produce una sensación de esperanza y de alegría, ese hombre que, casado a los 146 años, debió haber llegado a Nueva York desde el día treinta, y todavía no ha embarcado en Constantinopla, ni se sabe cuándo embarcará.

La nota rápida

La discusión entablada por la prensa entre don Elías y don Ricardo, los dos Jiménez, ha concluido. Empezaron por la Oficina de Control y concluyeron en Ubeda, después de haber pasado por los siete círculos legendarios, e ir del brazo de Nietzsche y Blasco Ibáñez, Kant y Jefferson Dantó y Beatriz, Virgilio y Poncio Pilatos, Pájaros Voladores y Puntos Suspensivos, Joaquín y Pellico, Castor y Pólux, Julietta y Romeo, Laura y Petrarca, Hamlet y Ofelia. Sólo faltaron el Gallo y La Imperio.

La discusión entablada por la prensa entre don Elías y don Ricardo, los dos Jiménez, ha concluido. Empezaron por la Oficina de Control y concluyeron en Ubeda, después de haber pasado por los siete círculos legendarios, e ir del brazo de Nietzsche y Blasco Ibáñez, Kant y Jefferson Dantó y Beatriz, Virgilio y Poncio Pilatos, Pájaros Voladores y Puntos Suspensivos, Joaquín y Pellico, Castor y Pólux, Julietta y Romeo, Laura y Petrarca, Hamlet y Ofelia. Sólo faltaron el Gallo y La Imperio.

Dice una nota política del Diario de Costa Rica «Don Felipe Mayorga Rivas, hermano del Vice Presidente de la Cámara, etc.» Esto asustó al Dr. Cordero en cuanto lo leyó; don Pacho cavilaba acerca de aquél hermano que le había salido y pensaba si no le habrían hecho un 27 de enero y lo hubieran dejado sin Vicepresidencia.

Con placer hemos visto la cordial estrechez de relaciones que existe entre los queridos y buenos colegas nuestros La Tribuna y el Diario de Costa Rica. Es posible que sus dos redacciones se unan para mejor servir al público; bien por la confraternidad de los chicos del picaro oficio.

Dijo don Ricardo en el Congreso: más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena. Al candidato popular don Rosales esta frase le ha sabido a miel sobre hojuelas y la ha aplaudido frenéticamente.

El Centenario de la Independencia, el del café, el del traslado de la capital, el de Napoleón, el del terremoto de San Antolín, el del Brasil. Ya no nos alcanza para tantos: de suerte que no están muy próximos el del Jobo, el del nacimiento de Coronado, el de las hazañas de Soto Díaz y el del Cholo Campos

Don Guillermo Tristán, por lo que vemos, se ha dedicado a fotografiar; está publicando clichés informativos que dicen: por Guillermo Tristán. Bravo por el nuevo y elegante autor de clichés.

Pero hombre, este Tristán resulta infatigable, nos decía un amigo: que yo me caso? retrato; está bien porque en ese día todo se disculpa. Que me muero? Pues nada tiene; es un homenaje al que consigue implárselas. Pero que a cada aniversario del casamiento le recuerde a uno la torta que hizo, es inaguantable. Por un lado la conciencia y por el otro Tristán, es para que cualquier ciudadano se pegue un tiro.

El baile de media fantasía resultó un éxito, según los cronistas; algunos jóvenes elegantes preparan para dentro de unos meses un baile nacional de fantasía y media que va a eclipsar, por lo esplendoroso, a cuantos se han hecho. No habrá medalla para el Rey pero sí cuatro años de pre-

En la cuestión religiosa don Jorge Vollo decía al discutir en el Congreso: vengán a oírme los recalitrantes, vengán a verme los liberales. Ni más ni menos que Amalia Molina.

hay que verlo y hay que oírlo.

DON PIO

Si quiere Ud. buena **HARINA**, compre **"CANCION DE AMOR"**

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Representantes en Centro América: J. Pauly y Co. — Agentes en Costa Rica: Sasso Hnos.

Cuando las mujeres votan hay buenas leyes

Para tener una idea de lo que puede conseguirse en un país, tomando en cuenta los conocimientos técnicos femeninos, basta arrojar una mirada sobre los resultados sociales que se han logrado en las naciones en donde las mujeres no desempeñan únicamente un puesto particular, sino que ejercen, además, una influencia política, teniendo derecho a emitir su voto.

En efecto, en donde quiera que la legislación favorece la emancipación femenina se ha conseguido una mejoría en las condiciones generales de vida, que no puede ponerse en duda.

En Inglaterra, y bajo la influencia bienhechora de Lady Astor, se han creado tribunales para los niños, presididos por un magistrado masculino y ayudado de dos magistrados femeninos, pues la magistratura es ya accesible para las mujeres.

En Suecia se han promulgado leyes excelentes, en relación con el matrimonio y el divorcio; la mujer no se encuentra ya bajo la tutela marital, y es necesario el consentimiento de los dos consortes para disponer de los bienes comunes.

En Alemania las dificultades económicas han sido tan graves, que han absorbido materialmente todos los esfuerzos. Sin embargo, en Wurtemberg se ha creado una organización bajo la dirección de un Comité, en el que forzosamente debe haber tres miembros femeninos, que tiene por objeto proteger a la niñez. Esta organización ha fundado casas de maternidad, jardines de niños, escuelas, asilos para madres jóvenes, etcétera. Todas las mujeres, sin distinción de clases, se han unido para trabajar en beneficio de esta organización, así como para estudiar algunas leyes relativas a ella. En esta ciudad se ha fundado igualmente un Consejo de Salubridad, dando lugar a que un personaje prominente se expresara en la siguiente forma al conocer el reglamento de esta organización: "La mujer dirige todo con cuidado y limpieza aun la política."

En Dinamarca, la señora Munch, que ocupa una curul en el parlamento, ha dirigido todos sus esfuerzos a lograr tres objetivos principales: A igual trabajo, igual salario; que las mujeres puedan desempeñar todos los puestos públicos; por último, iguales derechos entre los esposos.

Los datos publicados en 1915 por el Departamento de la Niñez en Washington, dan a conocer que nueva

dad infantil ha bajado de 120 a 70 por ciento desde la época en que el Gobierno fundó un Departamento de Higiene Infantil en 1913, primero de su clase en los Estados Unidos, y esto fué precisamente un año después de que se concedió el derecho de voto a las mujeres en Kansas.

En los Estados Unidos, en donde el feminismo ha podido libertarse, el trabajo de los niños es menor que en los otros.

En Colorado se requiere en el Consejo de Administración de todos los establecimientos públicos relacionados con la niñez, que, por lo menos, haya dos mujeres por cada cinco miembros.

En cinco Estados de la Unión Norteamericana, en donde las mujeres no tienen ningún derecho, se tolera el analfabetismo. Sólo en esos Estados se ve semejante cosa, pues en los demás, las mujeres combaten la ignorancia con tanto mejor resultado, cuando mayor derecho tienen a expresar oficialmente su opinión.

En los Estados a que nos hemos referido, tampoco existe una reglamentación de la prostitución; en los otros, no sólo se limitan las autoridades a arrestar a los delincuentes, sino que está prohibida formalmente toda empresa comercial que tenga un carácter inmoral. Igualmente se castiga con severidad la trata de blancas.

Este conjunto de leyes ha sido adoptado por nueve Estados sufragistas, y ahora, en California, se lucha rudamente para lograrlo.

El Estado de Idaho va más lejos: los bigamos pierden sus derechos políticos, aun cuando sean mormones.

En lo que se relaciona con el trabajo femenino, los únicos Estados en donde se ha implantado la jornada de ocho horas son, naturalmente, aquellos en donde las mujeres disfrutan de acción política.

En los demás, las mujeres pueden verse obligadas a trabajar diez, once y doce horas, y no es raro ver que no haya un límite legal a la jornada de trabajo para las mujeres.

A este respecto, aun cuando en otro orden de ideas, los Estados de Delaware, Florida y Tennessee, en donde los electores son puramente

ESTREÑIMIENTO
Curado con la
CASCARINE LEPRINCE
ACCIÓN REGULAR — LAXANTE PERFECTO
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
D. M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS

Representantes en Centro América: J. Pauly & Co. Agentes en Costa Rica: Sasso Hnos.

masculinos, están tan atrasados, que un padre tiene derecho a separar a un hijo de la madre.

Las leyes de previsión social están en vigor en todas partes en donde las mujeres votan, lo mismo que en aquellos en donde organizan ayuda mutua, y en aquellos en donde se dan pensiones a las madres viudas con varios hijos.

El Estado de Colorado, en donde los dos sexos tienen los mismos derechos, es el único en toda la Amé-

rica del Norte en donde existe una ley para resolver los conflictos entre los patronos y los obreros, protegiendo los intereses del público en caso de huelga.

En Francia, en una época en donde es necesario simplificar algunas leyes, es una necesidad vital que las mujeres hagan valer sus derechos, para vencer las miserias sociales, la crisis económica y el desarrollo de las inteligencias.

(Del "Petit Parisien".)

Agua de San Pedro

Dándonos una vuelta por el vecino San Pedro de Montes de Oca, que dicho sea de paso adelanta a pasos de gigante, dimos con un buen amigo nuestro perdido por algún tiempo de vista; y [después de agradable rato de conversación y recordando un pequeño suelo habido en este periódico hará unos ocho días con respecto al descuido con que mira la Municipalidad el servicio de agua de aquel vecindario, le preguntamos si él podría informarnos algo del asunto; no fué sino a la promesa del resguardo de su nombre que se dispuso comunicarnos el único motivo posible en esto, y es que la Municipalidad suspendió al fontanero de esa corporación encargado del servicio.

Ante el dicho del caballero no pudimos menos que sorprendernos y

objectarle nuestra buena creencia de que en la Municipalidad existieran todos miembros que por sus capacidades pudieran darse buena cuenta del mal de la medida para toda la comunalidad; además, la Municipalidad a estas horas no debe, creemos, nada, pues el mal no recordamos, una deuda vieja por \$ 12,000 fué condonada hace ya algún tiempo.

Hombre, nos dice, al respecto no sabía nada; pero ya ve Ud., el mal está hecho y hecho quedará hasta tanto no se conduzcan de nosotros los señores Municipales.

Y nos despedimos agradeciéndole la atención.

Ojalá reconsideren la medida tomada, para que el simpático San Pedro pueda volver a lavar sus trastos, ahora resguardados por el barro.

Nuestro anuncio es eficaz - Anunciar es vender

UN SOBRE BAYER

es lo que debe Ud. pedir de ahora en adelante cuando vaya a comprar una dosis de Aspirina. ¡No pida ni acepte más tabletas sueltas! ¿Para qué seguir corriendo el riesgo de que le den dos tabletas viejas, manoseadas y sin la Cruz Bayer, envueltas en un pedazo de papel cualquiera, cuando ya está a su alcance un medio tan decente, tan higiénico y tan seguro como el SOBRE BAYER? Pídale y recibirá en un sobre transparente, impermeable y hermético, dos Tabletadas Bayer de Aspirina absolutamente legítimas, limpias y frescas.

"EL SOBRE BAYER"

ha sido puesto a la venta con el exclusivo objeto de que Ud., que compra Aspirina por dosis, reciba las Tabletadas Bayer legítimas en una forma tan segura, pulcra y cómoda como quien las compra en tubos de vidrio. ¡Pídale!

es el original y legítimo "SOBRE BAYER"

Limpio Cómodo
Higiénico Seguro

Contiene 600 TABLETAS BAYER de ASPIRINA

¡CUIDADO! No compre usted tabletas de aspirina en rollos de papel, porque esta clase de empaque no las protege debidamente y, por lo tanto, pueden perder su eficacia.

- 26 -

- 31 -

- 30 -

- 27 -

CAPITULO XIII

Del Tesorero

Artículo 35.—Son deberes y atribuciones del Tesorero:

a) custodiar los fondos de la Liga hasta colocarlos en la institución bancaria que designe la Directiva si es del caso;

b) hacer los pagos acordados por la Directiva, percibiendo los comprobantes del caso;

c) presentar a la Liga y a los Representantes en la última sesión mensual, el balance correspondiente al mes y el estado de Caja, conservando en su poder los comprobantes después de presentados con dichos documentos;

gada de la organización del Campeonato Anual de este Sport.

Artículo 43.—La temporada de campeonato comprenderá los meses de mayo a diciembre de cada año y los juegos deben verificarse en los días domingos de esos meses.

Artículo 44.—Por cada victoria se computará a los competidores dos puntos; por cada empate, un punto; y concluida la serie de juegos determinada en el Cuadro respectivo, la Directiva hará la declaratoria de Campeonato en favor del Club que tuviere mayor número de puntos en cada una de las divisiones y dispondrá la entrega de los premios correspondientes.

Artículo 45.—Sin embargo, si resultaren dos o más Clubs con igual nú-

venga incluido en la referida lista, sin necesidad de dar explicaciones de ningún género.

Artículo 40.—La elección de los miembros de la Directiva se hará por votación secreta, por mayoría absoluta y por separado cada uno de los cargos que hayan de cubrirse empezando por el de mayor importancia.

Artículo 41.—Los miembros de la Directiva tomarán posesión de sus cargos dentro de los ocho primeros días del mes de febrero de cada año.

CAPITULO XVII

Del Campeonato de Foot ball

Artículo 42.—La Directiva de la Liga Nacional de Foot Ball es la encar-

d) dar a la Directiva y a los Representantes los informes que soliciten en relación con su cargo;

e) dar al Secretario con tiempo oportuno, el Balance General del año y todos los datos necesarios para la memoria anual, y

f) cumplir los demás deberes y ejercer las demás facultades que le señale la Directiva, así como los que sean propios de su cargo.

Artículo 36.—Todos los giros, letras y mandatos de pago de la Liga, deberán ser autorizados por la Liga y suscritos por el Presidente.

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA. - 20 palabras o menos 75 céntimos por inserción. Exceso 3 y medio céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admiten inserciones alternas.

CASA DE PRESTAMOS DE AGUSTIN SOLA.—350 varas al Sur del Banco de Costa Rica. Remate para el lunes día 12 del corriente mes de Junio a la una de la tarde.

VENDO la casa o alquilo los altos de la misma, donde está el "Granero de Puntarenas" 30 varas al Sur del Teatro Moderno. Tiene comodidades para familia regular.
También vendo una finca compuesta de potreros y tierras de cultivo a orillas Río Barranca con ganado de cría, dos casas, carretas y un tren de Salinas. Se informará en la misma casa. Teléfono 716. 456 E.

ALQUILO por 3 meses mi casa de habitación amueblada, cerca del Parque Morazán. Con cocina eléctrica y teléfono María Cristina de Hernández. Teléfono 39. 455 E.

CASAS. Se venden o se alquilan dos de madera, 100 varas Este del Laberinto. Una grande y lujosa en \$200.00 al mes. La otra (4 aposentos) en \$85.00 al mes. Pedro Falsimagne, oficina, 100 varas al Norte del Royal Bank. 451 E.

NEGOCIO. De buenas utilidades y poca inversión de dinero **SE VENDE.**
TAMBIEN una magnífica casa en punto céntrico. Informes apartado 240. Teléfono 886

PELICULAS FOTOGRAFICAS acaba de recibir el taller de Gómez Miralles. Teléfono 460. Apartado 919. 448 E.

VENDO tres transformadores de 3 y medio, 7 y medio y 10 kilowatts. Una cocina termia de tre huecos. Un motor de 50 H. P., eléctrico. Informes: C. Mangel. 458 E.

ALQUILO dos cuartos amueblados e independientes al lado Este de la Botica Astorga. Entendense con doña Joaquina v. de Wedel. 459 E.

OPORTUNIDAD. Sillas americanas, fijas y giratorias, para Dentistería y Barbería. Una máquina Singer en perfecto estado para Zapatero. Una motocicleta, Poppe, en buen estado 4 caballos de fuerza. Cochecitos para niños. Utensilios de Panadería. Todo a precio de quema. Alquiler local para Panadería. Informes: Carlos Sabatino. Paso de la Vaca. Teléfono 886. 466 E.

SE ALQUILAN piezas con servicio interior, a precios ventajosos, en la casa situada 100 varas al Sur de la Botica Francesa, y 50 vs. al Oeste. 465 E.

RIELES para tranvía deseo comprar dos kilómetros de 10 a 14 libras precio y demás deta. Les dirigirse a R. Herzog, Turrialba 468 E.

RESTAURANT «La Estrella».—Servicio de cenas. Recibe pensionistas para almuerzo y comida. Servicio a domicilio de toda clase de platos que se soliciten. Especialidad en el servicio de Té, Cantina, Salón. Novedad del exquisito plato Chop Suey. Esmerado aseo en todo y exquisito rato.—Frente a la Imprenta Nacional.—Adán Li, Propietario.—Isidoro Chan, Administrador. 472 E.

CAJAS de Hierro. Vendo 4 contra incendio de llave y combinación. C. Mangel.

MIRAFLORES The best located, healthy and all modern confort house furnished to sent Refereces at same—Teléfono. 671.

TRANSFORMADOR de 15 Kilowatts, se compra. Alejo Aguilar B. Teléf. 323 419 E.

PARA FAMILIAS, cantinas, turistas, hacendados: pulpa de tamarindo esterilizada, lista para hacer refrescos.—«La Mascota». 477 E.

ALQUILASE departamento con dos piezas propias para oficinas o comercio. Puerta y ventanas a la calle; servicio higiénico y otras comodidades. 100 varas al Norte del Carmen, Rosalía v. de Luján. 464 E.

VENDO Lote 3000 varas cuadradas. 12 casitas, punto céntrico esquintero. Se aceptan Bonos Conversión.
Casa grande esquinera 100 varas Norte Carmen, Gilbert Crespi 462 E.

ROPA HECHA de pura lana. Pantalones desde veinte colones. Sacos para oficina de seda, Palm Beach Tussore. Alpaca y de dril, desde doce colones, donde Belgrave. 461 E.

SORGO DULCE para lecherías, Pie de Paloma, Jengibrillo, Guinea, Rhodes Grass, Balsa para almohadas. De venta en el Beneficio de Arroz y Aserradero de San José, frente a la Plaza del Pacífico. Teléfono 875. A. A. B. Teléfono 323. 460 E.

MUEBLES PARA CANTINA. Se venden 5 mesas de viena con mármol, 2 mesitas de hierro, 3 doc. sillas viena. Para informes: Luis Gomis, San José o la Administración de este Diario. 457 E.

SE VENDE casa en Tres Ríos, a 300 varas de la Estación con todo el confort moderno y completamente amueblada, con hermoso jardín, arboleda y garage. Además dos potreros situados en Carpintera, uno de ocho manzanas, y el otro de doce. Informará en San José la señorita Esther de Mézerville y en Tres Ríos don León de Mézerville. 430 E.

SE VENDE CASA estilo americano, madera siete cuartos, baño, jardín y solar grande
I. Q. KINSBURY
Calle Central 100 varas al Sur Ferrocarril Pacífico. Una candra del Tranvía. 452 E.

JENJIBRILLO Guinea, Pie de paloma, Sorgo Dulce, Horcus Lanatus, Rhodes Grass, Balsa para Almohadas. Beneficio de Arroz de San José y Aserradero. Teléfono 875. Alejo Aguilar B.

CASA para familia regular, se vende con facilidades de pago. Situada en la Avenida 104, a 50 varas del Tranvía al Pacífico. \$3,000.00. Alejo Aguilar B. Barrio de Amón. 441 E.

TENGO PARA VENDER. Una aplanadora a vapor 7 toneladas. Una turbina Lefel para 50 C. de F. 2 camiones para siete y media toneladas capacidad.
Todo barato y en perfecto buen estado. A. Maduro. Garage Arango.

COMPRO establecimiento pulpería y taquilla, que no exceda de dos mil colones.—Informes: Pulpería «La Victoria», Plaza Víquez. 470 E.

PARA Administración o dirección de finca se ofrece persona seria honrada con estudios técnicos prácticos—Informes dará don Belisario Lora en el Teatro Variedades.

A PARTIR del quince de junio en curso se alquilará junto con sus muebles la casa ocupada hoy por el señor Secretario de la Legación de México, situada en el Barrio Otoya. Es bastante grande y cómoda. Para informes con don Luis J. Bonilla, en las oficinas de la Tributación o con el Licdo. don Basileo Muñoz. E. 478



Nueva Piel en 45 Días
A este paciente, cubierto literalmente con una enfermedad de la piel, se le limpió todo su cuerpo y se curó permanentemente en 45 días, saliendo nuevo cutis; sin dolor, comezón o irritación.
Este hecho parece increíble, a la par que centenares de otras curaciones efectuadas por el

Lavol

el nuevo elemento poderoso, líquido para el tratamiento de las enfermedades de la piel. Simplemente aplíquese este nuevo y maravilloso remedio a las partes afectadas. De una manera enteramente nueva, pone fin al dolor y comezón, renovando la piel.
EL LAVOL cura la piel partida, lagas supurantes, costras duras ó escamas, ampollas aguanosas, erupciones irritadas, granos, ronchas, etc. Toda picazón desaparece instantáneamente.
En venta en todas las droguerías y farmacias

El conflicto de tierras

El problema en las Minas del Aguacate

Las dificultades que existen en las Minas del Aguacate entre un grupo de ocupantes de parcelas de la Compañía y esta última están al solucionarse.

Ayer en la mañana conversamos a este respecto con el Gerente de la Hacienda Mr. H. Juchen y este caballero nos manifestó que la Compañía se encontraba dispuesta a solucionar de un modo amistoso las diferencias suscitadas.

La Asamblea que se ha de verificar en San Marco uno de estos días es provocada por un grupo de interrillos que apesar de tener conocimiento que la razón está de parte de la Compañía, instan a los agricultores para explotarlos.

La Hacienda no quiere desalojar a los ocupantes de tierras, pues los estima y necesita de su colaboración. Lo que desea es reglamentar un poco las condiciones, tales como impedir la destrucción de las maderas.

Creemos—continuó el señor Juchen,—entrar en un arreglo con esos señores, antes de que se verifique la Asamblea. Ya entramos en acuerdo con algunos de ellos y los que han estado un poco aislados es con motivo de las intrigas locas, le

Quedamos muy agradecidos con el señor Juchen, deseando que se solucionen pronto las dificultades existentes.

El Gobierno ha tomado algunas medidas preventivas y mantendrá un resguardo en la zona.

Quong Tai Chong & Co.

(JACOBO SANCHEZ)

Importadores y Exportadores

PUNTARENAS C. R.

Hemorroides
Se curan radicalmente con el uso de la
POMADA MIDY
Y LOS
SUPOSITORIOS MIDY
Adreno-estípticos
Remedio muy eficaz; de uso fácil y aseado, gracias a la cánula rectal adaptada a cada tubo
De venta en todas las Farmacias y Droguerías
LABORATORIOS MIDY
9 Rue du Commerce
PARIS
POMADA ADRENO-ESTIPTICA
MIDY

Agentes en Costa Rica: Sasso Hnos.
Representantes en Centro América: J. Pauly

La aviación militar en Francia

El presupuesto francés para 1922 consigna una partida de 154.878.000 francos para la aviación civil, de los cuales 34.000.000 están destinados a la habilitación de aerodromos, laboratorios y servicios meteorológicos. 37.000.000 de francos adicionales se repartirán entre las Compañías que hacen los servicios internacionales de pasajeros.

Prueba de la popularidad que tiene ya en Francia el transporte aéreo es la memoria de la Compañía que opera la ruta Bordeaux Toulouse Montpellier. En los últimos veintiséis meses transportó 3.700 pasajeros en una extensión total de 600.000 kiló. metros, sin que ocurriera accidente alguno. Empleó veinte aparatos Salmson de 260 caballos de fuerza.

En noviembre último se inauguró la línea de Burdeos a Marsella, y se espera extender pronto este servicio a Ajaccio (Córcega) y a Túnez (Africa), cruzando el Mediterráneo. Las tarifas de la Compañía que opera la ruta son sólo un cincuenta por ciento mayores que las de primera clase de los ferrocarriles, lo que es un incentivo para el público.

Según el proyecto de comunicaciones internacionales que se está desarrollando, Burdeos será el centro de las rutas a Suiza, Marruecos, España, Italia y los puertos del Mediterráneo, y escala en la línea de París

a Lisboa. Naturalmente, París es el gran centro comercial aéreo y el aerodromo Le Bourget presenta ya hoy el aspecto de las grandes terminales de ferrocarril. Parien de él cinco aeroplanos diarios para Londres y algunos otros para Bruselas y otros puntos de Europa.

El 22 de octubre último llegó por primera vez a París, procedente de Londres, un supersaeroplano modelo Nandley Page, que es el más grande que se haya construido en Inglaterra trayendo doce pasajeros y carga. Es un biplano de doble motor, ideado especialmente para usos comerciales, con gran capacidad de transporte y con motores Napier Lion de 450 caballos de fuerza cada uno. El plano tiene 22 metros 05 de ancho, 10 55 de largo, 5.33 de alto y un peso de 12.000 libras, comprendido el combustible para un vuelo de seis horas y media.

LA ALHAMBRA

Almacén de Tejidos y Abarrotes.

PAGES & Cía

Tabaco Iztepeque. — Loza de toda clase. — Escobas para patio, extranjeros. Cigarrillos "Susini". — Puros Habanas y Jamaica.

Pinturas, Aceite, Aguarrás

CAPITULO XIV

De los Vocales

Artículo 37.—Los vocales, como todo miembro de la Directiva, pero especialmente por la indole de su cargo, cumplirán y harán cumplir el Reglamento y los acuerdos de las Juntas de Directiva y de Representantes. Corresponde, además, a los Vocales desempeñar las funciones para que fueren designados por la Directiva.

CAPITULO XV

De las vacantes de la Directiva

Artículo 38.—La vacantes que ocurran en la Directiva se proveerán interinamente por los Suplentes, hasta la

próxima reunión de Representantes en que se elegirán las personas que han de ocupar los cargos vacantes.

CAPITULO XVI

De las elecciones

Artículo 39.—Treinta días antes de la fecha de las elecciones, cada Representante someterá a la Directiva una lista de cinco personas que reúnan los requisitos establecidos para formar parte de dicho organismo, para que la Directiva dentro de los cinco días siguientes, apruebe la lista en general y la circule entre todos los Representantes a fin de que seleccionen las personas que habrán de elegirse. La Directiva podrá rechazar cualquier nombre que

mero de puntos, la Directiva resolverá la forma en que deba discutirse el Campeonato.

Artículo 46.—El Club de Segunda División que conquiste en dos años el Campeonato en esa categoría, no podrá inscribirse nuevamente sino en Primera División.

Artículo 47.—Los miembros de la Liga que deseen participar en los Juegos de Campeonato, deberán manifestarlo así a la Directiva antes del 15 de abril, remitiendo la lista completa de sus socios y las de sus equipos para la división o divisiones en que resuelva competir, así como los colores que el Club usará en sus juegos.

Artículo 48.—Los Clubs están en la obligación de avisar por escrito, en ca-

b) comunicar los acuerdos tomados y organizar y dirigir la Secretaría de acuerdo con lo que ordene la Directiva;

c) cumplir los demás deberes y ejercer las facultades que le señale la Directiva y los demás que sean propios de su cargo, y

d) extender y expedir con el V.º B.º del Presidente o del que haga sus veces, las certificaciones que fueren necesarias y procedentes.

CAPITULO XVII

Del Prosecretario

Artículo 34.—El Prosecretario sustituirá al Secretario con todas las facultades en caso de ausencia, enfermedad, vacante o delegación parcial.